



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 14 DE ENERO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
14/01/2015		X		7	7		1		1				1		1	5	3	2							5		5
Totales		1		7	7		1		1				1		1	5	3	2							5		5

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
01/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las cifras del Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña y actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el ejercicio 2015.	Unanimidad											
02/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se actualiza el tope máximo de gastos de campaña para la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 en cumplimiento al Resolutivo Segundo del Acuerdo identificado con el número INE/CG301/2014.	Unanimidad											
03/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se otorga el Premio Especial por Méritos Extraordinarios, correspondiente al ejercicio 2013.	Unanimidad											
09/2015	Propuesta que presenta el Consejero Presidente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al nombramiento del Maestro Gabriel Mendoza Elvira como titular de la Dirección Jurídica.	Unanimidad											
10/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la reelección del Dr. Alfonso Hernández Valdez como Especialista del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral. Se votó Con el engrose que propuso la Consejera Electoral Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera.	Unanimidad de los presentes								Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
11/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos Distritales del Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, las 3 propuestas formuladas por la Consejera Electoral Mtra. Alejandra Pamela San Martín; el nuevo Considerando propuesto por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez y la fe de erratas entregadas a esta Secretaría del Consejo; y la propuesta del Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a fin de incorporar en un Considerando el Estudio Jurídico solicitado por la Comisión. Claro, en la propuesta que entregó el Consejero Electoral Marco Antonio Baños a esta Secretaría, está el impacto a los Lineamientos en el apartado 2.2. Excluimos, insisto, de esta votación en lo general, el rol de los Capacitadores Asistentes Electorales, así como lo que se refiere a los puntos de recuento.												
	Se votó en el sentido del Proyecto original que fue sometido a su consideración, en cuanto al rol de los Capacitadores Asistentes Electorales, es decir, que pueden participar en el Cómputo Distrital.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
08/2014	<p>Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos ordinarios sancionadores identificados con los números de expedientes SCG/Q/PAN/CG/48/INE/95/PEF/3/2014, UT/SCG/Q/IEM/CG/52/INE/99/PEF/7/2014, UT/SCG/Q/IEM/CG/53/INE/100/PEF/8/2014, acumulados, iniciados con motivo de la presentación de diversas denuncias de hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales.</p> <p>Nota: Previamente se votó la propuesta del Senador Javier Corral, a fin de que el Proyecto de Resolución sea devuelto para las consideraciones que él expuso en su argumentación. No fue aprobada por 3 votos a favor (de los Consejeros Electorales, Doctor Ciro Murayama Rendón, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles y Licenciado Javier Santiago Castillo) y 8 votos en contra (de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Doctor Benito Nacif Hernández, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello).</p>	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
07/2015	<p>Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador identificado con el número de expediente SCG/Q/PAN/JL/MEX/11/INE/58/2014, iniciado con motivo de la presentación de una denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones al Código Federal de Institucionales y Procedimientos Electorales. Se votó con la propuesta y motivos presentados por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacifa Hernández para declararlo "fundado".</p> <p>Nota: Previamente se votó el Proyecto de Resolución en el sentido originalmente presentado que lo declara infundado, resultando que no fue aprobado por 4 votos a favor (de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno y Doctor José Roberto Ruiz Saldaña) y 6 votos en contra (de los Consejeros Electorales, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Licenciado Javier Santiago Castillo y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello), Consejero Presidente. (No estando presente durante la votación el Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez)</p>												
	Se votó la propuesta presentada por el representante de MORENA, a fin de dar vista, también, a la Contraloría del Poder Legislativo del Congreso del Estado, en los términos por él presentados.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
07/2015	<p>Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador identificado con el número de expediente SCG/Q/PAN/JL/MEX/11/INE/58/2014, iniciado con motivo de la presentación de una denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones al Código Federal de Institucionales y Procedimientos Electorales. Se votó con la propuesta y motivos presentados por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacifa Hernández para declararlo "fundado".</p> <p>Nota: Previamente se votó el Proyecto de Resolución en el sentido originalmente presentado que lo declara infundado, resultando que no fue aprobado por 4 votos a favor (de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno y Doctor José Roberto Ruiz Saldaña) y 6 votos en contra (de los Consejeros Electorales, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Licenciado Javier Santiago Castillo y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello), Consejero Presidente. (No estando presente durante la votación el Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez)</p>												
	Se votó la propuesta de declararlo fundado, por lo que se refiere al artículo 134 constitucional, por los argumentos presentados por los Consejeros Electorales Lic. Pamela San Martín y Dr. Ciro Murayama Rendón, con los argumentos presentados por ellos.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta del Senador Javier Corral, a fin de que el Proyecto de Resolución identificado en el orden del día como el apartado 4.5 sea devuelto para las consideraciones que él expuso en su argumentación.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta presentada por el Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, a fin de iniciar un procedimiento sancionador oficioso, en los términos por él expuestos.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 21 DE ENERO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría
21/01/2015		X		1	1		1	1																			
Totales		1		1	1		1	1																			

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
13/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los gastos que se considerarán como de precampañas y para la obtención del apoyo ciudadano; así como los medios para el registro y clasificación de ingresos y gastos, respecto de las precampañas y obtención del apoyo ciudadano, correspondientes al Proceso Electoral Federal y Local 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación, las propuestas de modificación presentadas por el representante del Partido del Trabajo en su primera intervención, a fin de fortalecer el Proyecto de Acuerdo en los términos por el sugeridos; así como la propuesta formulada de un nuevo Considerando, presentada por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández. Excluyendo la autorización de la propaganda utilitaria del Proyecto que está objetado la cual se votará en lo particular.	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 21 DE ENERO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
21/01/2015		X		1	1		2	2																			
Totales		1		1	1		2	2																			

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
14/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica y reforma el Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, las modificaciones propuestas por la Consejera Electoral Mtra. Adriana Margarita Favela y las modificaciones propuestas por el representante del Partido del Trabajo, exceptuando de esta votación en lo general, lo que él hizo referencia del artículo 6, inciso g), y artículo 11 numeral 3.	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 21 DE ENERO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
21/01/2015		X		3	3		3	1	2				1	1														
Totales		1		3	3		3	1	2				1	1														

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
15/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la realización de una encuesta nacional basada en actas de escrutinio y cómputo de casilla a fin de conocer las tendencias de los resultados de la votación el día de la jornada electoral del Proceso Electoral Federal 2014-2015 y se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor en la materia. Se votó tomando en consideración en esta votación las dos propuestas presentadas por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez en los términos por él expuestos, y solicito a ustedes excluir de esta votación el Punto de Acuerdo Segundo.	Unanimidad											
16/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los Lineamientos por los que se regula el uso de artículos de carácter institucional y promocionales utilitarios. Se votó a fin de regresarlo a la consideración de la Comisión de Fiscalización y traerlo de nuevo a este Consejo General.	Unanimidad											
17/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos, candidatos, aspirantes y candidatos independientes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, durante el ejercicio 2015. Se votó tomando en esta votación en lo general, el engrose propuesto por el Consejero Electoral Benito Nacif, así como las propuestas del representante del Partido del Trabajo, solamente de forma por lo que hace a los Considerandos 16 al 19 y 21, tal y como lo señalé anteriormente.	Unanimidad de los presentes				Ausente							

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó el Considerando 32, en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado. Que hace referencia a la actualización en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado, e incluyendola motivación propuesta por la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	Ausente	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
17/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos, candidatos, aspirantes y candidatos independientes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, durante el ejercicio 2015. Se votó tomando en esta votación en lo general, el engrose propuesto por el Consejero Electoral Benito Nacif, así como las propuestas del representante del Partido del Trabajo, solamente de forma por lo que hace a los Considerandos 16 al 19 y 21, tal y como lo señale anteriormente.												
	Se votaron las propuestas de modificación que hace el representante del Partido del Trabajo, a los Considerandos 30 y 32.	Unanimidad de los presentes				Ausente							



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 28 DE ENERO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría
28/01/2015		X		11	10	1										4	1	3	4		4				2		2
Totales		1		11	10	1										4	1	3	4		4				2		2

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
32/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Acción Nacional para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
33/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Revolucionario Institucional para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
34/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido de la Revolución Democrática para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
35/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido del Trabajo para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
36/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Verde Ecologista de México para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
37/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
38/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por Nueva Alianza para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
39/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político Nacional denominado MORENA para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
40/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Humanista para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
41/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por Encuentro Social para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
42/2015	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se devuelve a la consideración de la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad de lo Contencioso Electoral, el Proyecto de Acuerdo respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/IEV/JL/VER/10/INE/26/2014, formado con motivo de la vista formulada por el Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, derivado de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del concesionario autorizado para la transmisión de spots para el Canal de Cerro Azul; Cuauhtémoc Pola Estrada, Diputado Local de Veracruz; Roberto Miguel Galván, otrora candidato a Presidente Municipal de Tepetzintla, Veracruz y de Movimiento Ciudadano, por hechos que considera constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Nota: Previamente se votó la propuesta del Consejero Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, a fin de que este órgano se declare incompetente, la cual no fue aprobada por 1 voto a favor (de dicho Consejero) y 10 en contra de todos los demás Consejeros Electorales. asimismo, se votó el Proyecto de Acuerdo en sus términos originales, con la consecuencia que de no ser aprobado se regresaría a la consideración de la Secretaría Ejecutiva, y la Unidad de lo Contencioso Electoral, a fin de recuperar los argumentos que las Consejeras y los Consejeros Electorales, han puesto sobre la mesa. No fue aprobado por 2 votos a favor, 8 en contra y una abstención.</p>	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	Abstención	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
43/2015	<p>Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/PAN/JL/SLP/27/INE/43/2014, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, en contra del Partido Revolucionario Institucional; Presidente y Director de Comunicación Social del Ayuntamiento de San Luis Potosí, en la entidad federativa del mismo nombre; Mg Radio, S.A. de C.V., y de diversas concesionarias de radio con audiencia en el estado de San Luis Potosí, por hechos que considera constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se votó tomando en consideración la adenda circulada previamente.</p> <p>Nota: Previamente se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruíz Saldaña, en relación a la competencia de este órgano para resolver el caso que está a nuestra consideración; él propone que se declare la incompetencia de este órgano al respecto, la cual no fue aprobada por 1 voto a favor del citado Consejero y 10 en contra de todos los demás Consejeros Electorales. Asimismo, se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín, a fin de que se escinda lo que tenga que ver con el artículo 134 Constitucional y por lo tanto, se remita a la consideración de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad de lo Contencioso en los términos que ella ha presentado; propuesta que no fue aprobada por 4 votos a favor (de los Consejeros Electorales, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Doctor Ciro Murayama Rendón, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles y Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez) y 6 votos en contra (de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Doctor Benito Nacif Hernández, Licenciado Javier Santiago Castillo y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, y la abstención del Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruíz Saldaña)</p>	Mayoría	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	Abstención	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
44/2015	<p>Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/CG/29/INE/45/2014 formado en contra de Antonio Astiazarán Gutiérrez, Diputado Federal por el 4 Distrito Electoral de Sonora; Fundación 15 X el 15, A.C.; Todo en Inventario DD, S.A. de C.V.; Mega Cable, S.A. de C.V., y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, así como con la adenda de la Consejera Electoral Mtra. Adriana Margarita Favela.</p> <p>Nota: Previamente se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruíz Saldaña, a fin de declarar la incompetencia de este órgano en torno al Proyecto de Resolución que está a consideración; propuesta que no fue aprobada por un voto a favor del citado Consejero y 10 en contra de todos los demás Consejeros Electorales.</p>	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	Abstención	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruiz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
45/2015	<p>Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/MORENA/CG/30/INE/46/2014 y su acumulado SCG/PE/MORENA/CG/32/INE/48/PEF/2/2014, formado con motivo de la denuncia presentada por MORENA, en contra de Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, de diversas personas morales, concesionarios de Radio y Televisión, y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se votó excluyendo del mismo lo que tiene que ver con el Punto Resolutivo Segundo, por lo que se refiere al Gobernador del Estado; así como los Puntos Resolutivos Séptimo, Octavo, Décimo Tercero y el Décimo Quinto, que someterán a consideración en lo particular.</p> <p>Nota: Previamente se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, a fin de declarar la incompetencia de este órgano en torno al Proyecto de Resolución que está a consideración; propuesta que no fue aprobada por un voto a favor del citado Consejero y 10 en contra de todos los demás Consejeros Electorales.</p>	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	Abstención	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
46/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/PAN/JL/SON/13/2014 y sus acumulados SCG/PE/CEEPCS/CG/16/2014 y SCG/PE/CEEPCS/CG/2/INE/18/2014, formado con motivo de las denuncias presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en contra del Partido Revolucionario Institucional y de la Senadora de la República por Sonora, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, y diversos concesionarios de Radio y Televisión por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación SUP-RAP-115/2014 y su acumulado SUP-RAP-119/2014. Se votó tomando en consideración la agenda circulada previamente.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
45/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/MORENA/CG/30/INE/46/2014 y su acumulado SCG/PE/MORENA/CG/32/INE/48/PEF/2/2014, formado con motivo de la denuncia presentada por MORENA, en contra de Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, de diversas personas morales, concesionarios de Radio y Televisión, y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se votó excluyendo del mismo lo que tiene que ver con el Punto Resolutivo Segundo, por lo que se refiere al Gobernador del Estado; así como los Puntos Resolutivos Séptimo, Octavo, Décimo Tercero y el Décimo Quinto, que someterán a consideración en lo particular. Nota: Previamente se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, a fin de declarar la incompetencia de este órgano en torno al Proyecto de Resolución que está a consideración; propuesta que no fue aprobada por un voto a favor del citado Consejero y 10 en contra de todos los demás Consejeros Electorales.												
	Se votó el Punto Resolutivo Segundo en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado, que lo declaraba fundado por lo que se refiere a la responsabilidad del Gobernador del Estado, con los argumentos también que expuso el Consejero Presidente.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	Abstención	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votaron los Puntos Resolutivos Séptimo y Octavo con la propuesta que hicieron el Consejero Ciro Murayama, el Consejero Presidente Lorenzo Córdova y el engrose que propone el Consejero Electoral Javier Santiago.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	Abstención	A favor	A favor	A favor
	Se votó el Punto Resolutivo Décimo Quinto en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado que lo propone infundado por lo que se refiere al Partido Revolucionario Institucional por culpa in vigilando.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	Abstención	A favor	A favor	A favor
46/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/PAN/JL/SON/13/2014 y sus acumulados SCG/PE/CEEPCS/CG/16/2014 y SCG/PE/CEEPCS/CG/2/INE/18/2014, formado con motivo de las denuncias presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en contra del Partido Revolucionario Institucional y de la Senadora de la República por Sonora, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, y diversos concesionarios de Radio y Televisión por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación SUP-RAP-115/2014 y su acumulado SUP-RAP-119/2014. Se votó tomando en consideración la adenda circulada previamente.												
	Se votó el Considerando Cuarto en la parte relativa a la individualización de la sanción al canal de televisión Mega Cable S.A. de C.V.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
45/2015	<p>Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/MORENA/CG/30/INE/46/2014 y su acumulado SCG/PE/MORENA/CG/32/INE/48/PEF/2/2014, formado con motivo de la denuncia presentada por MORENA, en contra de Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, de diversas personas morales, concesionarios de Radio y Televisión, y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se votó excluyendo del mismo lo que tiene que ver con el Punto Resolutivo Segundo, por lo que se refiere al Gobernador del Estado; así como los Puntos Resolutivos Séptimo, Octavo, Décimo Tercero y el Décimo Quinto, que someterán a consideración en lo particular.</p> <p>Nota: Previamente se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruíz Saldaña, a fin de declarar la incompetencia de este órgano en torno al Proyecto de Resolución que está a consideración; propuesta que no fue aprobada por un voto a favor del citado Consejero y 10 en contra de todos los demás Consejeros Electorales.</p>												
	Se votó la propuesta que formuló el Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo a fin de incorporar un Nuevo Punto Resolutivo para dar vista al Congreso de la Unión.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	Abstención	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta que formula el representante del Partido de la Revolución Democrática a fin de incorporar un Nuevo Resolutivo que incorpore una queja ante la autoridad competente en los términos que el representante ha formulado y que tiene que ver con el Resolutivo Décimo Tercero.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	Abstención	En contra	En contra	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 28 DE ENERO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
28/01/2015		X		3	3								1	1													
Totales		1		3	3								1	1													

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
47/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva realizar las acciones necesarias para el desarrollo e implementación de una aplicación informática que contribuya al cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos y candidatos, así como de las atribuciones que en materia de fiscalización tiene el Instituto Nacional Electoral. Se votó tomando en consideración en esta votación, la propuesta del Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo en relación al Punto de Acuerdo Primero, así como la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín en relación al Punto de Acuerdo Segundo en los términos por ellos presentados.												
	Se votó la propuesta del representante de MORENA, a fin de incorporar un nuevo Punto de Acuerdo Cuarto en los términos por él presentados, lo que implicaba una referencia al actual Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.	Unanimidad de los presentes				Ausente							



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 28 DE ENERO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
28/01/2015	X			4	4					1	1					9	8	1									
Totales	1			4	4					1	1					9	8	1									

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
00/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se acuerda solicitar el apoyo y colaboración de diversas autoridades a efecto de que se posponga la entrega de televisores digitales en el marco del programa de trabajo para la transición a la televisión digital terrestre y se evite su uso para fines distintos a los establecidos en el programa, con motivo de la celebración de las elecciones federal y locales 2014-2015.	Unanimidad de los presentes							Ausente				



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 29 DE ENERO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
28/01/2015		X														2	2										
Totales		1														2	2										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 3 DE FEBRERO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
03/02/2015		X		3	3											1	1										
Totales		1		3	3											1	1										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
52/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Precampaña y de obtención de apoyo ciudadano respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Guanajuato. Se votó tomando en consideración en esta votación el engrose propuesto por el Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez.	Unanimidad de los presentes						Ausente					
54/2015	Aprobación del Informe Anual en Materia de Transparencia y Acceso a la Información relativo al año 2014 del Instituto Nacional Electoral.	Unanimidad de los presentes						Ausente					
55/2015	Acuerdo por el que el Consejo General aprueba las medidas y acciones extraordinarias en materia de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral, en aquellos distritos del estado de Guerrero cuyas circunstancias de casos fortuitos y de fuerza mayor no permitan las condiciones o impidan la implementación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2014-2015. Se votó Tomando en consideración en esta votación los comentarios hechos por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez en su primera intervención a fin de fortalecer los considerandos, así como su propuesta de modificar el Acuerdo Segundo con la precisión formulada por la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín. También considerando en esta votación las propuestas de la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín que fueron circuladas sobre la mesa, la errata señalada por el señor representante del Partido Acción Nacional, a la errata del Considerando 21 a fin de corregir el listado de los incisos; y finalmen	Unanimidad de los presentes						Ausente					

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
53/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña y de obtención de apoyo ciudadano respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes al cargo de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Guanajuato. Se votó tomando en consideración en esta votación el engrose propuesto por el Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez.	Unanimidad de los presentes						Ausente					



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 18 DE FEBRERO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
18/02/2015		X		10	10		1		1				1	1													
Totales		1		10	10		1		1				1	1													

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
61/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se emiten Normas Reglamentarias sobre la Propaganda Gubernamental a que se refiere el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, los Procesos Electorales Locales Coincidentes con el Federal, así como para los Procesos Locales Ordinarios y Extraordinarios que se celebren en 2015. Se votó tomando en consideración, en esta votación en lo general, las propuestas de la Consejera Electoral Pamela San Martín, a fin de incorporar un nuevo Punto de Acuerdo en los términos por ella propuestos e igualmente de incorporar las excepciones, la propuesta de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajador, a fin de incorporar la Campaña de Participación de Utilidades 2015. También, tomando en consideración para esta votación en lo general, las propuestas del Consejero Electoral Ciro Murayama, por lo que se refiere a la campaña del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), denominada Campaña Nacional para el Registro Universal y Oportuno de Nacimientos, asimismo, incorporar en esta propuesta de excepción, la propuesta de Sitio Oficial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, sobre la Campaña de Sanidad e Inocuidad de los Alimentos y finalmente, eliminar en la página 32, empieza el párrafo, continúa en la página 33, la referencia a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, a fin de que la campaña del Fondo de Cultura Económica, si sea considerada dentro de las excepciones.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
61/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se emiten Normas Reglamentarias sobre la Propaganda Gubernamental a que se refiere el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, los Procesos Electorales Locales Coincidentes con el Federal, así como para los Procesos Locales Ordinarios y Extraordinarios que se celebren en 2015. Se votó tomando en consideración, en esta votación en lo general, las propuestas de la Consejera Electoral Pamela San Martín, a fin de incorporar un nuevo Punto de Acuerdo en los términos por ella propuestos e igualmente de incorporar las excepciones, la propuesta de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajador, a fin de incorporar la Campaña de Participación de Utilidades 2015. También, tomando en consideración para esta votación en lo general, las propuestas del Consejero Electoral Ciro Murayama, por lo que se refiere a la campaña del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), denominada Campaña Nacional para el Registro Universal y Oportuno de Nacimientos, asimismo, incorporar en esta propuesta de excepción, la propuesta de Sitio Oficial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, sobre la Campaña de Sanidad e Inocuidad de los Alimentos y finalmente, eliminar en la página 32, empieza el párrafo, continúa en la página 33, la referencia a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que no se considere como excepción lo que se refiere a la campaña del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 25 DE FEBRERO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
25/02/2015	X			11	11		11	4	7				3		3													
Totales	1			11	11		11	4	7				3		3													

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
66/2015	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten Normas Reglamentarias sobre imparcialidad en el uso de recursos públicos a que se refiere el artículo 449, párrafo 1, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en relación con el artículo 134, párrafo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se votó tomando en consideración en esta votación, la propuesta de engrose y modificaciones de forma que presentó el Consejero Presidente; la propuesta que presentó el Consejero Electoral Javier Santiago, al igual que la propuesta que presentó el Consejero Electoral Benito Nacif, con el comentario de la Consejera Electoral Adriana Favela.</p> <p>De la misma manera, tomar en consideración en esta votación, las propuestas de modificación al Punto de Acuerdo Cuarto que presentaron las Consejeras Electorales Beatriz Galindo y Adriana Margarita Favela, con el impacto correspondiente, en este último caso, a los considerandos.</p> <p>Finalmente, la observación que hace la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, sobre los procedimientos en los términos que ella ha presentado en la mesa.</p>	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
75/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG217/2014, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio dos mil trece, aprobada en sesión extraordinaria de veintidós de octubre de dos mil catorce, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha Resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-166/2014.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
67/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se solicita el apoyo y colaboración de quienes fungen como Titulares del Ejecutivo Federal, los Ejecutivos Locales, Presidentes Municipales y Jefes Delegacionales, para garantizar que la ejecución de los bienes, servicios y recursos de los programas sociales se apeguen a su objeto y reglas de operación, evitando en todo momento, su uso con fines electorales en el marco del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación, el engrose presentado por la Consejera Electoral Pamela San Martín, para votar en lo general, excluiríamos de esta votación los Puntos de Acuerdo, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, así como, los considerandos, 8, 10, 11, 17, 18, 23 y 24, obviamente en lo que se refiere al Considerando 11, separaremos la votación por lo que se refiere al inciso ii) y el inciso iii).												
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Beatriz Galindo, a fin de eliminar los originales ii), iii), tal y como ella lo ha formulado. Nota: En consecuencia quedan los considerandos ii), iii); de acuerdo al Proyecto originalmente circulado.	Mayoría	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra
	Se votó la propuesta del Punto de Acuerdo Segundo que formuló la Consejera Electoral Pamela San Martín en su engrose, tomando en consideración en esa redacción lo que se refiere al periodo de campaña y hasta el día de la Jornada Electoral.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 1° DE MARZO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
01/03/2015		X		6	6																						
Totales		1		6	6																						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 6° DE MARZO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
06/03/2015		X		2	2											1	1		2	2							
Totales		1		2	2											1	1		2	2							

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 11 DE MARZO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría
11/03/2015		X		6	6		5	4	1				4	2	2												
Totales		1		6	6		5	4	1				4	2	2												

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P.San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
86/2015	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y la remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales. Se votó tomando en consideración las propuestas que hizo el Consejero Electoral Marco Antonio Baños, retomando las sugerencias de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín y que señaló en su primera intervención, de la misma manera retomando 2 propuestas que hizo el Consejero Electoral Ciro Murayama. También considerar en esta votación, en lo general, por lo que se refiere a las propuestas que hizo el representante del Partido de la Revolución Democrática, las voy a enumerar, están en el documento que se circuló sobre la mesa. Lo que se refiere al artículo 12, incorporando la palabra "deberá", al artículo 18, incorporando al final: "las calificaciones aprobatorias serán públicas", con la observación que hizo el Consejero Presidente en su última intervención; es decir, testar y poner solamente los folios de quienes no hayan pasado las diferentes etapas, para dejar los nombres a aquellos que pasen a las etapas subsecuentes. la propuesta de modificación al artículo 20, como viene en el documento que se circuló en la mesa, e igual para el 22 en los párrafos, la supresión del párrafo 11 y la supresión de una parte del párrafo 13 y las entrevistas en Internet, lo que es el encabezado del párrafo 7 del artículo 22. La sugerencia de modificación al artículo 25 y al artículo 27. la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, en el sentido de incorporar un nuevo artículo 18, párrafo 2 como ella lo propuso.</p>	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favella Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
87/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de las atribuciones especiales vinculadas a la función electoral en las entidades federativas. Se votó tomando en consideración en esta votación la errata a la que hace referencia el Consejero Electoral Arturo Sánchez en relación a la repetición del artículo 23, y las propuestas de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, primero la modificación al artículo 33 y después, recogiendo las sugerencias del Partido de la Revolución Democrática y otros partidos políticos que lo acompañan en esta propuesta en relación a la supresión del artículo 32, la modificación al artículo 1 y la incorporación de un nuevo Artículo Transitorio tal y como se presentó.	Unanimidad de los presentes						Ausente					
88/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan las cifras del financiamiento público para gastos de campaña, así como las relativas a la distribución del financiamiento público por concepto de franquicias postales de las candidatas y candidatos independientes para contender al cargo de Diputada y Diputado Federal por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad de los presentes				Ausente		Ausente					
89/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules por el Principio de Representación Proporcional en la Cámara de Diputados, que correspondan a los partidos políticos con base en los resultados que obtengan en la Jornada Electoral a celebrarse el siete de junio de dos mil quince.	Unanimidad de los presentes				Ausente							

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
86/2015	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y la remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales. Se votó tomando en consideración las propuestas que hizo el Consejero Electoral Marco Antonio Baños, retomando las sugerencias de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín y que señaló en su primera intervención, de la misma manera retomando 2 propuestas que hizo el Consejero Electoral Ciro Murayama. También considerar en esta votación, en lo general, por lo que se refiere a las propuestas que hizo el representante del Partido de la Revolución Democrática, las voy a enumerar, están en el documento que se circuló sobre la mesa. Lo que se refiere al artículo 12, incorporando la palabra "deberá", al artículo 18, incorporando al final: "las calificaciones aprobatorias serán públicas", con la observación que hizo el Consejero Presidente en su última intervención; es decir, testar y poner solamente los folios de quienes no hayan pasado las diferentes etapas, para dejar los nombres a aquellos que pasen a las etapas subsecuentes. la propuesta de modificación al artículo 20, como viene en el documento que se circuló en la mesa, e igual para el 22 en los párrafos, la supresión del párrafo 11 y la supresión de una parte del párrafo 13 y las entrevistas en Internet, lo que es el encabezado del párrafo 7 del artículo 22. La sugerencia de modificación al artículo 25 y al artículo 27. la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, en el sentido de incorporar un nuevo artículo 18, párrafo 2 como ella lo propuso.</p>												

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó y aprobó el Artículo Transitorio Cuarto del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
90/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se adiciona y modifica el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Se votó tomando en consideración, en esta votación la propuesta a los párrafos 2, 3, 6, del artículo 26 y la modificación al Considerando 26 en los términos que propuso el Consejero Electoral Javier Santiago. Excluyendo los párrafos 1, 4 y 5; incluyendo también en esta votación, el Artículo Transitorio que propusimos y que se uniría a las propuestas de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín y un servidor.												
	Se votó el párrafo 1 del artículo 26, con la propuesta original y el añadido después de transmitidas en audio u otro formato y la propuesta del Consejero Electoral Javier Santiago.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó el párrafo 4 del artículo 26, en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado, es decir, en sus términos.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó el párrafo 5 con la propuesta de modificación que formuló el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños.	Unanimidad											
91/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se expide el Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión. Se votó excluyendo de esta votación en lo general los artículos 9 y 20.												
	Se votaron los artículos 9 y 20 en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
86/2015	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y la remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales. Se votó tomando en consideración las propuestas que hizo el Consejero Electoral Marco Antonio Baños, retomando las sugerencias de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín y que señaló en su primera intervención, de la misma manera retomando 2 propuestas que hizo el Consejero Electoral Ciro Murayama. También considerar en esta votación, en lo general, por lo que se refiere a las propuestas que hizo el representante del Partido de la Revolución Democrática, las voy a enumerar, están en el documento que se circuló sobre la mesa. Lo que se refiere al artículo 12, incorporando la palabra "deberá", al artículo 18, incorporando al final: "las calificaciones aprobatorias serán públicas", con la observación que hizo el Consejero Presidente en su última intervención; es decir, testar y poner solamente los folios de quienes no hayan pasado las diferentes etapas, para dejar los nombres a aquellos que pasen a las etapas subsecuentes. la propuesta de modificación al artículo 20, como viene en el documento que se circuló en la mesa, e igual para el 22 en los párrafos, la supresión del párrafo 11 y la supresión de una parte del párrafo 13 y las entrevistas en Internet, lo que es el encabezado del párrafo 7 del artículo 22. La sugerencia de modificación al artículo 25 y al artículo 27. la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, en el sentido de incorporar un nuevo artículo 18, párrafo 2 como ella lo propuso.</p>												
	<p>Se votó la propuesta que hizo el representante del Partido de la Revolución Democrática a nombre propio y de otros 5 institutos políticos adicionales, del documento circulado por dicho representante, respecto de las partes que expuse en la votación en lo general y que fueron excluidas de ésta para ser consideradas en lo particular.</p>	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 25 DE MARZO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
25/03/2015	X			7	6	1	8	1	7				4	1	3	18	14	4	1		1				1		1
Totales	1			7	6	1	8	1	7				4	1	3	18	14	4	1		1				1		1

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
101/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba designar como ganadora, para ocupar una vacante de Vocal Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, a la aspirante que forma parte de la lista de reserva del Concurso Público 2013-2014.	Unanimidad											
102/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa al funcionario y a las funcionarias como Presidente y Presidentas de Consejo Distrital y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivo y Ejecutivas de sus respectivas juntas.	Unanimidad											
111/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina el procedimiento para la acreditación de Representantes de Partidos Políticos y Candidatos Independientes ante las Mesas Directivas de Casilla y generales, así como los criterios que deberán regir su actuación durante la Jornada Electoral del 7 de junio del año 2015 de los Procesos Electorales Federal y Locales. Se votó tomando en consideración esta votación en lo general, la propuesta para fortalecer el Punto de Acuerdo Tercero presentado por el representante de MORENA y apoyada por el Consejero Electoral Arturo Sánchez, excluyendo de esta votación, en lo general, los numerales 1 y 2 del Punto de Acuerdo Primero y el Punto de Acuerdo Décimo, con lo que corresponde al Considerando 69.	Unanimidad de los presentes						Ausente					

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
112/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ajusta el Modelo de Casilla Única para las elecciones concurrentes 2015, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 13 de agosto del año 2014, mediante Acuerdo INE/CG114/2014. considerando en esta votación en lo general, la propuesta del Consejero Electoral Arturo Sánchez a fin de eliminar del Punto de Acuerdo Tercero los párrafos 1, 2, 3 y 4, y eliminando de esta votación en lo general, el que era el numeral 5, que lo someteré a la votación en lo particular. Tendríamos después el impacto en el Artículo Transitorio, con los impactos correspondientes; solamente aquí en lo general.	Unanimidad											
113/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que modifica el Acuerdo INE/CG229/2014 por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la Jornada Electoral del 7 de junio del año 2015. Se votó escindiendo de esta votación, lo que se refiere al Punto de Acuerdo Quinto que someteré a su consideración en lo particular.	Unanimidad de los presentes						Ausente					

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
111/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina el procedimiento para la acreditación de Representantes de Partidos Políticos y Candidatos Independientes ante las Mesas Directivas de Casilla y generales, así como los criterios que deberán regir su actuación durante la Jornada Electoral del 7 de junio del año 2015 de los Procesos Electorales Federal y Locales. Se votó tomando en consideración esta votación en lo general, la propuesta para fortalecer el Punto de Acuerdo Tercero presentado por el representante de MORENA y apoyada por el Consejero Electoral Arturo Sánchez, excluyendo de esta votación, en lo general, los numerales 1 y 2 del Punto de Acuerdo Primero y el Punto de Acuerdo Décimo, con lo que corresponde al Considerando 69.												
	Se votó el numeral 1 del Punto de Acuerdo Primero en los términos en que viene el Proyecto de Acuerdo originalmente circulado, es decir, que en entidades federativas en las que únicamente se celebran elecciones federales para Diputados por ambos principios, los partidos políticos y candidatos independientes podrán acreditar 2 representantes propietarios y 1 suplente ante cada Mesa Directiva de Casilla.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó el numeral 2 del Punto de Acuerdo Primero en el sentido del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado, es decir, que las entidades federativas en que se celebren elecciones locales, concurrentes con la federal, los partidos políticos con registro nacional podrán acreditar 2 representantes propietarios y 2 suplentes ante cada Mesa Directiva de Casilla.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Enrique Andrade, en donde se sustituye la palabra "deberán" por "podrán". Obviamente esto tendría consecuencia en el Considerando 69. Quienes estén a favor de esa propuesta sírvanse manifestarlo.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P.San Martín Rios y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó el Punto de Acuerdo Quinto adecuándolo al Acuerdo que se tomó en el punto anterior de este orden del día, incluyendo también en esta votación en lo particular, el Artículo Transitorio que propone el Consejero Electoral Arturo Sánchez.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	Ausente	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
111/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina el procedimiento para la acreditación de Representantes de Partidos Políticos y Candidatos Independientes ante las Mesas Directivas de Casilla y generales, así como los criterios que deberán regir su actuación durante la Jornada Electoral del 7 de junio del año 2015 de los Procesos Electorales Federal y Locales. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la propuesta para fortalecer el Punto de Acuerdo Tercero presentado por el representante de MORENA y apoyada por el Consejero Electoral Arturo Sánchez, excluyendo de esta votación, en lo general, los numerales 1 y 2 del Punto de Acuerdo Primero y el Punto de Acuerdo Décimo, con lo que corresponde al Considerando 69.												
	Se votó el Punto de Acuerdo Décimo, primero en el sentido del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado, que hablaba de que habría 2 representantes propietarios que se suplirían a lo largo de la Jornada Electoral.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
87/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de las atribuciones especiales vinculadas a la función electoral en las entidades federativas. Se votó tomando en consideración en esta votación la errata a la que hace referencia el Consejero Electoral Arturo Sánchez en relación a la repetición del artículo 23, y las propuestas de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, primero la modificación al artículo 33 y después, recogiendo las sugerencias del Partido de la Revolución Democrática y otros partidos políticos que lo acompañan en esta propuesta en relación a la supresión del artículo 32, la modificación al artículo 1 y la incorporación de un nuevo Artículo Transitorio tal y como se presentó.												
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Javier Santiago, a fin de modificar el párrafo 1 del artículo 32 en los términos por él presentados.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	Ausente	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
92/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador SCG/Q/CG/57/2013, iniciado con motivo de la vista formulada en la Resolución CG190/2013, por la presunta infracción al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Unanimidad											
93/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario SCG/QCG/061/2013, iniciado contra Ángel Mauricio Troncoso Morales y otros, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación SUP-RAP-173/2014.	Unanimidad											
94/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario SCG/Q/CG/110/2013, iniciado con motivo de la vista formulada en la Resolución CG354/2013, por la presunta infracción a diversas disposiciones previstas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismo que se emite en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia dictada en el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-223/2014.	Unanimidad											
95/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario SCG/Q/PAN/JL/NL/6/INE/53/2014, iniciado con motivo de la presentación de una denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones al Código Federal de Institucionales y Procedimientos Electorales.	Unanimidad											
96/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario SCG/Q/EMM/JD02/JAL/39/INE/86/2014, iniciado con motivo de la presentación de una denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdoba Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
97/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario SCG/Q/MORENA/CG/45/INE/92/2014, iniciado con motivo de la presentación de la denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
98/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/PVEM/CG/14/PEF/29/2015, iniciado con motivo de la presentación de una denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Unanimidad											
109/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 29/11.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
103/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 259/12.	Unanimidad de los presentes							Ausente	Ausente			
104/2015	Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 328/12 y su acumulado P-UFRPP 07/13.	Unanimidad de los presentes							Ausente	Ausente			
105/2015	Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 01/14.	Unanimidad de los presentes							Ausente	Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
106/2015	Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como INE/P-UFRPP 03/2014	Unanimidad de los presentes							Ausente	Ausente			
107/2015	Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por el C. Octavio Soreque Ordoñez, en contra del C. Miguel Ángel Villegas Soto, ambos precandidatos por el Partido Acción Nacional a Diputado Local en el Distrito XVI con Cabecera en Morelia Suroeste, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/02/2015.	Unanimidad de los presentes							Ausente	Ausente			
108/2015	Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja presentada por el Licenciado Jorge Herrera Martínez, en su carácter de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/05/2015.	Unanimidad de los presentes							Ausente	Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
110/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/MORENA/CG/30/INE/46/2014 y su acumulado SCG/PE/MORENA/CG/32/INE/48/PEF/2/2014, formado con motivo de la denuncia presentada por MORENA, en contra de Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, de diversas personas morales, concesionarios de Radio y Televisión, y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-51/2015 y sus acumulados. Se votó considerando en esta votación en lo general la fe de erratas circulada previamente y excluyendo, insisto, lo que se refiere a las menciones, en los Puntos Resolutivos Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto del Gobernador del Estado de México.												
	Se votó la propuesta formulada por el representante del Partido Revolucionario Institucional, por lo que se refiere al Gobernador del Estado de México y el impacto en los Puntos Resolutivos Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto. Primero en el sentido que viene el Proyecto de Resolución es decir, declararlo fundado.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 26 DE MARZO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
26/03/2015		X		2	2		1		1							2	2										
Totales		1		2	2		1		1							2	2										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
119/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban reglas aplicables a la retransmisión de señales radiodifundidas por parte de las concesionarias de televisión restringida satelital, en acatamiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificados con los expedientes SUP-RAP-3/2015 y SUP-RAP-6/2015, acumulados. Se votó tomando en consideración la adenda circulada previamente.												
	Se votó el Punto de Acuerdo Segundo, que involucra a los Considerandos Décimo y Décimo Primero, en los términos del Proyecto originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
117/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de modificación del Convenio de la Coalición Flexible denominada "Coalición de Izquierda Progresista", presentado por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, aprobado por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria celebrada el veintinueve de enero de dos mil quince, identificado con la clave INE/CG50/2015.	Unanimidad de los presentes						Ausente					
118/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de modificación del Convenio de Coalición Parcial presentado por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, aprobado por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria celebrada el veintinueve de enero de dos mil quince, identificado con la clave INE/CG51/2015.	Unanimidad de los presentes						Ausente					



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 1º DE ABRIL DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría
01/04/2015		X		11	10	1				3	3					2	2		1		1						
Totales		1		11	10	1				3	3					2	2		1		1						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
132/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las modificaciones a los formatos de la diversa documentación electoral, derivadas del registro de la Coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y de la Coalición de Izquierda Progresista integrada por los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática y del Trabajo, y de los Distritos Electorales uninominales sin registro de Candidatos Independientes y Coaliciones. Se votó Tomando en consideración en esta votación, además de las modificaciones propuestas en sus 2 intervenciones por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez, estas últimas 2 de incorporar un nuevo Considerando y un nuevo Punto de Acuerdo en los términos por él referidos.	Unanimidad											
133/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se modifican los Acuerdos INE/CG61/2015 e INE/CG120/2015, con motivo de una solicitud presentada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
00/2015	(A petición del Lic. Francisco Gárate Chapa, Representante del Partido Acción Nacional) Proyecto de Acuerdo que presenta el Partido Acción Nacional al Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se instruye en términos del artículo 4, numeral 2 y 209, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales o cualquier otro ente Público para que suspendan la entrega de bienes en especie o efectivo, de programas sociales y/o que tienen como base el padrón de beneficiarios de programas sociales, no relativos a la subsistencia de los beneficiarios, o no presupuestados, o coyunturales o no permanentes, de transición o transitorios y/o sin reglas de operación.	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 1° DE ABRIL DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
01/04/2015		X		15	15											13	13										
Totales		1		15	15											13	13										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 4 DE ABRIL DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
04/04/2015			X	3	3																						
Totales			1	3	3																						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 4 DE ABRIL DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
04/04/2015		X		1	1																						
Totales		1		1	1																						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
165/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las modificaciones a los formatos de la diversa documentación electoral, correspondiente a 43 Distritos Electorales Uninominales, derivados de la aprobación de Candidatos Independientes, así como del registro de la Coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y de la "Coalición de Izquierda Progresista" integrada por los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática y del Trabajo; como consecuencia se aprueba el modelo y la impresión de la boleta electoral, tamaño oficio, para el Distrito 05 del estado de Baja California con cabecera distrital en Tijuana y para el Distrito 10 del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con cabecera distrital en Xalapa. Se votó tomando en consideración las referencias señaladas por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez en su intervención.	Unanimidad											



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 8 DE ABRIL DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
08/04/2015		X		4	4											1	1		1		1				3		3
Totales		1		4	4											1	1		1		1				3		3

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
167/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos al cargo de Gobernador correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que se sancionen las faltas formales.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
167/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos al cargo de Gobernador correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que se sancionen las faltas formales.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que se mantenga en la Conclusión 5, la clasificación como falta de fondo y la consecuencia sea amonestación pública.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
167/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos al cargo de Gobernador correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que se sancionen las faltas formales.												
	Se votó la propuesta a fin de que en la Conclusión 5, se mantenga la clasificación en el sentido del Proyecto de Resolución originalmente circulado	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín, a fin de dar vista a la Secretaría Ejecutiva en los términos que ella propuso, para eventualmente abrir un Procedimiento Ordinario Sancionador.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín, a fin de dar vista al Organismo Público Local Electoral del estado de Michoacán en los términos por ella propuestos.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 15 DE ABRIL DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría
15/04/2015		X		5	5		1		1	1		1	1	1		24	24		22		22				22		22
Totales		1		5	5		1		1	1		1	1	1		24	24		22		22				22		22

Nota: De las 24 Resoluciones, 12 corresponden a Dictámenes Consolidados.

* Tipos de Sesión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
171/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a Diputadas y Diputados por ambos principios, presentadas por los Partidos Políticos y Coaliciones, así como respecto a las solicitudes de inclusión de sobrenombres en la impresión de boletas electorales. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y las propuestas presentadas en la mesa por el Consejero Electoral Arturo Sánchez y la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín.												
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Mtra. Beatriz Eugenia Galindo a fin de que el octavo caso, que tendría repercusión sobre otros 2 más, en el Considerando 25, no se le niegue la posibilidad de incorporar en la boleta electoral el sobrenombre que aduce el ciudadano Sarmiento Armenta Víctor Manuel, por la falta de la fe notarial.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
195/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios y reglas operativas que deberán aplicarse para el análisis y la delimitación territorial de los distritos en las entidades federativas previo a sus respectivos Procesos Electorales Locales. Se votó tomando en consideración en esta votación la propuesta del Partido de la Revolución Democrática en relación al criterio sexto de tiempos de traslado con el agregado que hizo la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín indicando de que se considera como unidades de más de 2 mil 500 habitantes de ser posible; considerando también la propuesta presentada por el representante de MORENA, con el agregado que se presentó a la Consejera Electoral Mtra. Adriana Margarita Favela, más bien la propuesta de un Punto de Acuerdo Segundo en los términos que ella lo presentó y finalmente la propuesta que presentó el representante del Partido Acción Nacional, a fin de incorporar un nuevo Punto Sexto para dar certeza en términos del tiempo en el que tiene que presentarse a este Consejo General para la aprobación y la distritación, 91 días antes del inicio del Proceso y que la Consejera Electoral Mtra. Adriana Margarita Favela también refuerza por la parte considerativa.												
	Se votó la propuesta del representante del Partido de la Revolución Democrática, por lo que se refiere al criterio tercero y el agregado que el proponía en relación a ese criterio.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, a fin de aplicar la sanción de inmediato, una vez que resuelva este Consejo General.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del señalamiento del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, en el sentido de escindir lo referente a que no se entere al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hasta que la multa quede firme.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	Ausente
182/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de tasar las sanciones en salarios mínimo vigentes al momento en que se impone esta sanción, es decir que las faltas formales tendrán una sanción de 10 días de salario mínimo vigente en 2015.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, en el sentido de que la sanción sea por la cantidad de 700 mil pesos.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón a fin de que la sanción se aplique de inmediato al resolverse la Resolución por este órgano colegiado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, en el sentido de escindir lo referente a que no se entere al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hasta que la multa quede firme.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
184/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y las propuestas del Consejero Electoral Benito Nacif a fin de que las faltas formales sean sancionadas con 10 salarios mínimos vigentes y que éstos sean tasados al salario mínimo de 2015.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón a fin de que la sanción se aplique de inmediato al resolverse la Resolución por este órgano colegiado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, en el sentido de escindir lo referente a que no se entere al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hasta que la multa quede firme.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
186/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y Regidores, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y las propuestas del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que las faltas formales tengan una sanción de 10 días de salario mínimo vigente, y que este salario mínimo corresponda al año 2015.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón a fin de que la sanción se aplique de inmediato al resolverse la Resolución por este órgano colegiado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, en el sentido de escindir lo referente a que no se entere al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hasta que la multa quede firme.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, a fin de que cuando se encuentren informes en ceros, no reportados, proceda la propuesta que hace el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
188/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes del origen y monto de los ingresos y egresos de los gastos de los actos tendentes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y la propuesta presentada por el Consejero Electoral Benito Nacif, en su primera intervención.												
	Se votó en los términos del Proyecto originalmente circulado, lo que se refiere a las sanciones por las faltas de los aspirantes en el caso de que no estén comprobados los gastos.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
190/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente, la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que las faltas formales sean sancionadas con 10 días de Salario Mínimo Vigente, que este sea tasado al costo del salario mínimo en 2015, y también el mismo criterio para los espectaculares, tal y como se aplicó en Proyectos anteriores y en la Resolución del estado de Michoacán resuelto por este órgano colegiado en una sesión anterior.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández a fin de sancionar aquellos informes que fueron declarados en cero y cuyos gastos no fueron reportados, tal y como se ha discutido ya en proyectos anteriores.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón a fin de que la sanción se aplique de inmediato al resolverse la Resolución por este órgano colegiado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, en el sentido de escindir lo referente a que no se entere al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hasta que la multa quede firme.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
192/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes del origen y monto de los ingresos y egresos de los gastos de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y la propuesta presentada por el Consejero Electoral Benito Nacif aplicada en el apartado 2.9 en relación a la sanción aplicable a aspirantes que entregaron de forma extemporánea los informes.												
	Se votó en los términos del Proyecto originalmente circulado, la sanción a los aspirantes que vienen consignados en el Proyecto que está a su consideración, como amonestación pública.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
194/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos de los Partidos Políticos Nacionales, a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación la fe de erratas circulada previamente, y la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, por lo que se refiere a sancionar las faltas formales con 10 salarios mínimos vigentes, el criterio de que el salario mínimo vigente a considerar sea el de 2015 y finalmente el criterio sobre espectaculares, tal y como se ha venido aplicando en proyectos anteriores.												
	Se votó la propuesta que hace el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón a fin de que aquellos Informes que fueron reportados en ceros y que posteriormente se detectó gasto que no fue reportado, sean sancionados con el criterio que él ha propuesto para los proyectos que han sido considerados en este punto del orden del día.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón a fin de que la sanción se aplique de inmediato al resolverse la Resolución por este órgano colegiado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, en el sentido de escindir lo referente a que no se entere al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hasta que la multa quede firme.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó en los términos del Proyecto originalmente circulado, el caso relativo al espectacular de Nueva Alianza en Baja California, en el caso de que esta votación sea mayoritaria, con el agregado al Considerando que propuso el Diputado Luis Antonio González Roldán, representante de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
176/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, a fin de que se tase la sanción en salarios mínimos vigentes al momento de que el Consejo General se pronuncie sobre el asunto.												
	Se votó la propuesta formulada por la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se dé vista a la Secretaría Ejecutiva para en su caso iniciar un Procedimiento Ordinario Sancionador para atender aquellas personas que no hayan atendido aquellos requerimientos de la autoridad.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín a fin de dar vista al Organismo Público Local en los términos por ella presentados.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta en el sentido de que la multa surtirá efecto una vez que cause estado el expediente, en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
178/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas circulada previamente, así como la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de tasar la sanción en salarios mínimos vigentes al momento que este Consejo General toma la decisión correspondiente.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, por lo que se refiere a los gastos no reportados y la propuesta de informes en ceros, es decir cuando se detectan gastos no reportados y se hace un Informe en ceros.	Mayoría	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor
	Se votó el agregado que hace la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín en el sentido de que la multa que debe corresponder al gasto no reportado, es decir, el 150 por ciento del monto involucrado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de dar vista a la Secretaría Ejecutiva en los términos por ella propuestos.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín a fin de dar vista al Organismo Público Local Electoral.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
180/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas, las 2 propuestas del Consejero Electoral Benito Nacif y la de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, en relación a la conclusión 5.												
	Se votó la vista que propone la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín a la Secretaría Ejecutiva en los términos en que ella la ha presentado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la vista al Organismo Público Local Electoral, en los términos que la ha propuesto la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
182/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de tasar las sanciones en salarios mínimo vigentes al momento en que se impone esta sanción, es decir que las faltas formales tendrán una sanción de 10 días de salario mínimo vigente en 2015.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández en lo que se refiere a la sanción por informes presentados en ceros y donde se detectan posteriormente gastos no reportados; votación que desde el apartado 2.3 hizo dicho Consejero.	Mayoría	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor
	Se votó el agregado que hace la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín en el sentido de que la multa que debe corresponder al gasto no reportado, es decir, el 150 por ciento del monto involucrado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta formulada por la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se dé vista a la Secretaría Ejecutiva para en su caso iniciar un Procedimiento Ordinario Sancionador para atender aquellas personas que no hayan atendido aquellos requerimientos de la autoridad.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta formulada por la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se dé vista al Organismo Público Local Electoral en los términos en que ella lo ha manifestado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra
184/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y las propuestas del Consejero Electoral Benito Nacif a fin de que las faltas formales sean sancionadas con 10 salarios mínimos vigentes y que éstos sean tasados al salario mínimo de 2015.												
	Se votó la propuesta formulada por la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se dé vista a la Secretaría Ejecutiva para en su caso iniciar un Procedimiento Ordinario Sancionador para atender aquellas personas que no hayan atendido aquellos requerimientos de la autoridad.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta formulada por la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se dé vista al Organismo Público Local Electoral en los términos en que ella lo ha manifestado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
186/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y Regidores, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y las propuestas del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que las faltas formales tengan una sanción de 10 días de salario mínimo vigente, y que este salario mínimo corresponda al año 2015.												
	Se votó la propuesta formulada por la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se dé vista a la Secretaría Ejecutiva para en su caso iniciar un Procedimiento Ordinario Sancionador para atender aquellas personas que no hayan atendido aquellos requerimientos de la autoridad.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó el agregado que hace la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín en el sentido de que la multa que debe corresponder al gasto no reportado, es decir, el 150 por ciento del monto involucrado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
188/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes del origen y monto de los ingresos y egresos de los gastos de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de San Luis Potosí. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y la propuesta presentada por el Consejero Electoral Benito Nacif, en su primera intervención.												
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón y la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de que la sanción a los aspirantes sea análoga a los partidos políticos, tal y como se discutió en el apartado 2.1 del orden del día.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez, a fin de abrir un oficioso para las faltas de los aspirantes en el caso de que no estén comprobados los gastos.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
190/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente, la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que las faltas formales sean sancionadas con 10 días de Salario Mínimo Vigente, que este sea tasado al costo del salario mínimo en 2015, y también el mismo criterio para los espectaculares, tal y como se aplicó en Proyectos anteriores y en la Resolución del estado de Michoacán resuelto por este órgano colegiado en una sesión anterior.												
	Se votó el agregado que hace la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín en el sentido de que la multa que debe corresponder al gasto no reportado, es decir, el 150 por ciento del monto involucrado.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
194/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los precandidatos de los Partidos Políticos Nacionales, a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación la fe de erratas circulada previamente, y la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, por lo que se refiere a sancionar las faltas formales con 10 salarios mínimos vigentes, el criterio de que el salario mínimo vigente a considerar sea el de 2015 y finalmente el criterio sobre espectaculares, tal y como se ha venido aplicando en proyectos anteriores.												
	Se votó la propuesta que ha hecho la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se multe con el 150 por ciento adicional del monto involucrado cuando se detecte un gasto no reportado, como lo ha presentado para otros Proyectos.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta formulada por la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se dé vista a la Secretaría Ejecutiva para en su caso iniciar un Procedimiento Ordinario Sancionador para atender aquellas personas que no hayan atendido aquellos requerimientos de la autoridad.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 22 DE ABRIL DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos Aprobados						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
22/04/2015		X		4	4		3		3				1		1	7	7		5		5				5		5
Totales		1		4	4		3		3				1		1	7	7		5		5				5		5

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
211/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se acata lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificados con los expedientes SUP-RAP-111/2015, SUP-RAP-113/2015 y SUP-RAP-114/2015, acumulados. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas circulada previamente, excluyendo de esta votación en lo general por lo que se refiere al Punto de Acuerdo Segundo de la objeción que señalaba la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín en su primera intervención, hasta ahí, porque ya en lo particular iría la objeción de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín y la consideración de antecedentes y considerandos.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
211/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se acata lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificados con los expedientes SUP-RAP-111/2015, SUP-RAP-113/2015 y SUP-RAP-114/2015, acumulados. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas circulada previamente, excluyendo de esta votación en lo general por lo que se refiere al Punto de Acuerdo Segundo de la objeción que señalaba la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín en su primera intervención, hasta ahí, porque ya en lo particular iría la objeción de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín y la consideración de antecedentes y considerandos.												
	Se votó el Punto de Acuerdo Segundo, en el sentido del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor
	Se votó la propuesta de incorporar los documentos supervinientes que llegaron a esta sesión remitidas por las dos empresas ya señaladas, a efecto de que se haga referencia en los antecedentes del Acuerdo.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	a favor	A favor	A favor
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Mtra. Margarita Favela y apoyada por el Consejero Electoral Dr. Enrique Andrade, en el sentido de que en el Considerando se haga una referencia a la respuesta en los términos en que ellos lo han propuesto.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
211/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se acata lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificados con los expedientes SUP-RAP-111/2015, SUP-RAP-113/2015 y SUP-RAP-114/2015, acumulados. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas circulada previamente, excluyendo de esta votación en lo general por lo que se refiere al Punto de Acuerdo Segundo de la objeción que señalaba la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín en su primera intervención, hasta ahí, porque ya en lo particular iría la objeción de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín y la consideración de antecedentes y considerandos.												
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, en el sentido de que los documentos supervinientes que llegaron a esta sesión remitidas por las dos empresas ya señaladas, no deben agregarse estas constancias ni a los antecedentes, ni a los considerandos del Proyecto de Acuerdo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P.San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
208/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes del origen y monto de los ingresos y egresos de los gastos tendentes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a Candidatos Independientes a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Ciro Murayama, que fue circulada sobre la mesa, en relación al Punto Resolutivo Segundo.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta de un nuevo Resolutivo Tercero con los 2 considerandos que propone el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, que se refiere al entero al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como ya se ha discutido en el punto anterior.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
207/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de los Ingresos y Egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Locales de Mayoría Relativa y Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y excluyendo de la misma lo que se refiere al aspirante de Uruapan en el Punto Resolutivo Sexto.												
	Se votó el caso del aspirante de Uruapan en el Punto Resolutivo Sexto, en el sentido del Proyecto originalmente circulado que propone una amonestación pública.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
203/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Campeche. Se votó tomando en consideración en esta votación, en lo general, la fe de erratas circulada previamente y excluyendo de la misma el Resolutivo Segundo.												
	Se votó el Punto Resolutivo Segundo en los términos del Proyecto originalmente circulado.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Mtra. Beatriz Galindo, en términos del momento en el cual se hace el entero. Ella propone que sea hasta el momento en que se notifique.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de incorporar un nuevo Punto Resolutivo para dar inicio a un procedimiento oficioso para la investigación que ella propone.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 29 DE ABRIL DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
29/04/2015		X		1	1								2		2	3	3										
Totales		1		1	1								2		2	3	3										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
228/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten Lineamientos relacionados con la celebración de debates entre los candidatos a Diputados Federales que contienden en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad											

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
228/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten Lineamientos relacionados con la celebración de debates entre los candidatos a Diputados Federales que contienden en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.												
	Se votó la propuesta presentada por el representante de MORENA, en los términos por él señalados.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín, a fin de hacer mención expresa a la no suspensión de los tiempos durante el debate en los términos por ella presentados.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 29 DE ABRIL DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
29/04/2015		X		2	2																						
Totales		1		2	2																						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 29 DE ABRIL DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos Aprobados						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
29/04/2015	X			2	2											11	10	1	8		8	1		1	1		1
Totales	1			2	2											11	10	1	8		8	1		1	1		1

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
217/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Catálogos de Municipios y Secciones que conforman el Marco Geográfico Electoral de las entidades federativas de Hidalgo, Oaxaca y Veracruz, como insumo para la generación de los escenarios de distritación.	Unanimidad											
224/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a Diputadas y Diputados por ambos principios, presentadas por Partidos Políticos y Coaliciones, así como respecto a las solicitudes de inclusión de sobrenombres en la impresión de boletas electorales. Se votó tomando en consideración en esta votación la versión actualizada circulada previamente, así como la fe de erratas circulada también.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
214/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de precampaña de los Ingresos y Egresos de los precandidatos de los Partidos Políticos al cargo de Diputado Local, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández a fin de que se abran procedimientos oficiosos para aquellos precandidatos que fueron omisos en la entrega del Informe, de esta manera siendo concordante con el criterio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif a fin de que aquellos precandidatos cuyos informes fueron extemporáneos se omita la amonestación pública que venía en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, pero se mantenga la multa al partido político.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón que está incluso en el documento que se circuló sobre la mesa, que implica también considerandos, a fin de que la multa se cobre de inmediato a los partidos políticos.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta a fin de que el entero al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se haga una vez, que quede firme todo el litigio correspondiente.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
216/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de precampaña respecto de los Ingresos y Egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015 en el estado de Nuevo León.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr Benito Nacif Hernández, a fin de que se abran procedimientos oficiosos para aquellos precandidatos cuyos informes que se presentaron de manera extemporánea se les quite la amonestación pública que viene en el Proyecto, pero se mantenga la multa al partido político.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, con el correspondiente impacto en un nuevo Punto Resolutivo y los Considerandos asociados, a fin de que el cobro sea de inmediato una vez que lo apruebe este Consejo General.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó la propuesta a fin de que el entero al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se haga una vez, que quede firme todo el litigio correspondiente.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
221/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/CG/2/INE/49/2014, iniciado con motivo de la vista formulada en la Resolución CG139/2014, por hechos presuntamente constitutivos de infracciones al Código Federal de Institucionales y Procedimientos Electorales. Se votó excluyendo de esta votación en lo general, el Punto Resolutivo Segundo.												
	Se votó el Punto Resolutivo Segundo, en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado, que prevé ordenar una vista a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
0/2015	Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/PVEM/CG/29/INE/76/2014 y su acumulado SCG/Q/PAN/CG/30/INE/77/2014, iniciado con motivo de la presentación de denuncias de hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales. Nota: La votación para este Proyecto fue en los términos originalmente circulado.	Mayoría	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
221/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/CG/2/INE/49/2014, iniciado con motivo de la vista formulada en la Resolución CG139/2014, por hechos presuntamente constitutivos de infracciones al Código Federal de Institucionales y Procedimientos Electorales. Se votó excluyendo de esta votación en lo general, el Punto Resolutivo Segundo.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Ciro Murayama, a fin de imponer una sanción por el orden de los 166 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal.	Mayoría	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 6 DE MAYO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos Aprobados						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
06/05/2015	X			11	9	2	2		2							4	4		1		1				1		1
Totales	1			11	9	2	2		2							4	4		1		1				1		1

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
238/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los Lineamientos, así como los Criterios de carácter científico que deberán entregar a más tardar el 30 de mayo de 2015, las personas físicas o morales que pretendan ordenar y realizar Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos para la Jornada Electoral del día 7 de junio del 2015. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente y la propuesta del Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a fin de incorporar un nuevo párrafo al Lineamiento Décimo, en los términos por él argumentados en su intervención.	Unanimidad											
239/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios relativos a la asignación de tiempos en Radio y Televisión a las diversas Autoridades Electorales Locales para las etapas de precampaña, intercampaña, campaña, periodo de reflexión y Jornada Electoral en el Proceso Electoral Local 2015 no coincidente en el estado de Chiapas. Se votó tomando en consideración en esta votación la adenda circulada previamente.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
240/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se niega vincular como concepto de excepción del artículo 41, Base III, Apartado C, párrafo 2, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la solicitud presentada por el H. Congreso del estado de Tabasco. Se votó excluyendo de esta votación en lo general, las 2 objeciones que hace el Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo al Punto de Acuerdo Primero.	Unanimidad de los presentes								Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P.San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó el Punto de Acuerdo Primero, en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	Ausente	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
235/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos Nacionales, presentada por el C. Sergio Eduardo Gómez Urbina, en contra del Partido Político Morena y su Precandidata a Jefa Delegacional en Iztapalapa la C. Clara Marina Brugada Molina identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/18/2015/DF.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
233/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de los Ingresos y Egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Gobernador, Diputados Locales de Mayoría Relativa y Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León. Se votó excluyendo los elementos que se expusieron en las 2 posiciones, una de dar vista al Organismo Público Local Electoral, con lo cual el Dictamen quedaría tal cual; y otra, que sería excluir del Dictamen para que la consecuencia sea que no hubiera vista al Organismo Público Local Electoral correspondiente.												
	Se votó lo que se refiere a la vista al Organismo Público Local Electoral, en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado, incluyendo el engrose que ha sido preparado para ese efecto.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
233/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de los Ingresos y Egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Gobernador, Diputados Locales de Mayoría Relativa y Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León. Se votó excluyendo los elementos que se expusieron en las 2 posiciones, una de dar vista al Organismo Público Local Electoral, con lo cual el Dictamen quedaría tal cual; y otra, que sería excluir del Dictamen para que la consecuencia sea que no hubiera vista al Organismo Público Local Electoral correspondiente.												
	Se votó la propuesta que hace la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de abrir oficiosos para determinar el origen y destino de los recursos.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 6 DE MAYO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
06/05/2015		X		3	3																							
Totales		1		3	3																							

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
247/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG190/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de precampaña de los Ingresos y Egresos de los precandidatos al cargo de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída por una parte, al juicio para la protección de los derechos Político-Electorales de los ciudadanos interpuesto por Fernando Belauzarán Méndez y otros, identificado con el número de expediente SUP-JDC-917/2015 y acumulados, y por otra, al recurso de apelación interpuesto por Movimiento Ciudadano y otros, identificado con el número de expediente SUP-RAP-164/2015 y acumulados. Se votó tomando en consideración	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
246/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG194/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de precampaña de los Ingresos y Egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los juicios para la protección de los derechos Político-Electorales del ciudadano y del recurso de apelación, identificados con las claves SUP-JDC-950/2015, SUP-JDC-951/2015, SUP-JDC-952/2015 y SUP-RAP-170/2015, interpuestos por Miguel Ángel Cruz Espíndola, Carmen Paulina Rodríguez Aguilar, y Marlene Nayed Enríquez Carmona, por su propio derecho y ostentándose como candidatos a Diputados Federales por el Principio de Mayoría Relativa, y por el Principio de	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
248/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las Reglas para comunicar a los candidatos postulados por Partidos Políticos y Coaliciones los errores y omisiones sustanciales detectados por la Unidad Técnica de Fiscalización en la revisión de los Informes de campaña presentados con motivo del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación los engroses propuestos por la Consejera Electoral Mtra. Adriana Favela Herrera, la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, a fin de eliminar la referencia al inciso b) en el Punto de Acuerdo Primero, y la propuesta del representante del Partido Revolucionario Institucional, a fin de señalar en el Punto de Acuerdo Cuarto, la referencia que la confronta es ante la Unidad Técnica de Fiscalización.	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 13 DE MAYO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
13/05/2015		X		5	5		1		1				1		1	14	13	1	7		7				5		5
Totales		1		5	5		1		1				1		1	14	13	1	7		7				5		5

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
259/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de los ingresos y egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Unanimidad											
260/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de los Ingresos y Egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación la fe de erratas circulada previamente, excluyendo la propuesta formulada por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, para disminuir de 300 a 200 por ciento el monto de la multa.	Unanimidad											
261/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Procedimiento Sancionador Ordinario UT/SCG/Q/CG/50/PEF/65/2015, iniciado con motivo del Acuerdo dictado el treinta de marzo del año en curso por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en el Procedimiento Especial Sancionador identificado con la clave de expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/84/PEF/128/2015.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
256/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro. Se votó incluyendo en esta votación en lo general, la propuesta de sanción al Partido Revolucionario Institucional formulada por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández; la modificación al Punto Resolutivo Cuarto, también en los términos que lo ha presentado el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif, y excluyendo de esta votación en lo general, el Punto Resolutivo Tercero.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, a fin de que se abra un oficioso para este caso.	Mayoría	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
260/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de los Ingresos y Egresos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación la fe de erratas circulada previamente, excluyendo la propuesta formulada por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, para disminuir de 300 a 200 por ciento el monto de la multa.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, a fin de que esta sanción se disminuya al 200 por ciento, con los argumentos que él ha presentado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
267/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/66/2015. Se votó tomando en consideración la fe de erratas, el engrose para fortalecer la argumentación, fortalecer lo que se refiera a las respuestas al partido político, y sumar los promocionales como lo mencionó la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, excluyendo de esta votación en lo general los Puntos Resolutivos Segundo y Cuarto.												
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, en el sentido de que la referencia fuera la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	Mayoría	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra
	Se votó la propuesta de que la base de la sanción sería sobre 107 millones de pesos.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
	Se votó en el sentido del Proyecto originalmente circulado, el porcentaje del 300 por ciento sobre la base aprobada de los 107 millones.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
	Se votó en el sentido del Proyecto originalmente circulado, el Punto Resolutivo Cuarto relativo a las vistas al Servicio de Administración Tributaria a la Contraloría y a las Cámaras correspondientes.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, a fin de dar vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para los efectos conducentes.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó en el sentido del Proyecto Original, la propuesta que ha sostenido el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, con la sanción del 300 por ciento.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
267/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del Procedimiento de Queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/66/2015. Se votó tomando en consideración la fe de erratas, el engrose para fortalecer la argumentación, fortalecer lo que se refiera a las respuestas al partido político, y sumar los promocionales como lo mencionó la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, excluyendo de esta votación en lo general los Puntos Resolutivos Segundo y Cuarto.												
	Se votó en los términos del Proyecto originalmente circulado la referencia al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales para el 2014, y el 2015 referencia a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Mayoría	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor
	Se votó la propuesta de que la base de la sanción sería sobre 107 millones de pesos, incluyendo además los 2 millones de aportaciones de los Legisladores.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, de incluir nuevos Puntos Resolutivos en el sentido de instruir a la Unidad Técnica de Fiscalización, a fin de dar seguimiento durante las campañas a todo lo que se ha discutido en este Proyecto de Resolución.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 13 DE MAYO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
13/05/2015		X		8	8																						
Totales		1		8	8																						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
275/2015	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las resoluciones INE/CG176/2015, INE/CG178/2015, INE/CG180/2015, INE/CG182/2015, INE/CG184/2015, INE/CG186/2015, INE/CG190/2015 e INE/CG194/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos; así como de los precandidatos al cargo de diputados federales, correspondientes a los Procesos Electorales Locales y Federal 2014-2015, en Baja California Sur, Guerrero, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán, Distrito Federal y a nivel federal, respectivamente, aprobadas en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Humanista y Encuentro Social en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-151/2015. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.</p>	Unanimidad											

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
268/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG182/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación, identificados con las claves SUP-RAP-153/2015 y SUP-RAP-159/2015, interpuestos por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, en contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-153/2015 y acumulado. Se votó tomando en consideración la agenda circulada previamente.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
269/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica La Resolución INE/CG176/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en Baja California Sur, aprobada en sesión extraordinaria del quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-154/2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
270/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG190/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Diputados Locales y Jefes Delegacionales, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática identificado con el número de expediente SUP-RAP-156/2015. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
271/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG184/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Local 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en el recurso de apelación, identificado con la clave SUP-RAP-161/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	Unanimidad de los presentes								Ausente			

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
272/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG203/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos al cargo de Gobernador, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el veintidós de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática relativa a las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche identificado con el número SUP-RAP-171/2015. Se votó tomando en consideración la agenda circulada previamente.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
273/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG205/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima, aprobada en sesión extraordinaria del veintidós de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-172/2015. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	Unanimidad de los presentes								Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
274/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la resolución INE/CG123/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y egresos de los precandidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el primero de abril de dos mil quince en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano interpuesto por la C. María Magdalena Barriga Hernández por su propio derecho y en su carácter de representante común de diversos ciudadanos en contra de dicha resolución, identificado con el número de expediente SUP-JDC-971/2015.	Unanimidad de los presentes								Ausente			



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 20 DE MAYO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría	Total	Unanidad	Mayoría
20/05/2015		X		10	10		2		2				1		1	20	20		2		2				5		5
Totales		1		10	10		2		2				1		1	20	20		2		2				5		5

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
276/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SG-JDC-11213/2015, se aprueba la petición del candidato Bernardino Antelo Esper.	Unanimidad								Ausente			
277/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a sustituciones, cancelaciones, acatamientos y otras solicitudes presentadas respecto al registro de candidaturas a Diputadas y Diputados por ambos principios.	Unanimidad											
298/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establece el procedimiento para que la Unidad Técnica de Fiscalización se allegue de elementos suficientes para conocer la capacidad económica de los candidatos que participan en el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales a celebrarse en el periodo 2014-2015. Se votó tomando en consideración el engrose circulado, las propuestas presentadas por el Consejero Electoral Ciro Murayama a fin de impactar los Puntos de Acuerdo Primero y Tercero, y la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de incluir en el Punto de Acuerdo Décimo Segundo a los partidos políticos locales tal y como fue expuesto sobre la mesa.	Unanimidad de los presentes								Ausente			
299/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena la difusión pública de las condiciones y restricciones electorales vigentes durante el periodo comprendido del 4 al 7 de junio de 2015, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación el engrose propuesto por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif.	Unanimidad de los presentes			Ausente	Ausente						Ausente	

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favella Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
301/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena el inicio del procedimiento de pérdida de registro del Partido Verde Ecologista de México por incumplir de manera grave y sistemática las obligaciones que le señala la normatividad electoral. Se votó incluyendo solamente el Punto de Acuerdo Primero, en el sentido de que el Consejo General es competente para conocer el presente Acuerdo.												
	Se votó la propuesta para que se turne a la Secretaría Ejecutiva y haga el análisis del cauce legal correspondiente a la brevedad posible.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor
305/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos que establecen las reglas para las aportaciones de carácter privado realizadas a los aspirantes y candidatos independientes durante el Proceso Electoral 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif a fin de suprimir el párrafo 3 del artículo 6, modificar el Punto de Acuerdo Segundo para fijar los 5 días para que el Organismo Público Local Electoral cumpla con esta disposición, con el ajuste que propone el Consejero Electoral Arturo Sánchez, la propuesta del Consejero Presidente a fin de ajustar lo que se refiere al artículo 4 con el 6 en los términos por él presentado.												
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a efecto de realizar las modificaciones a los artículos 8 y 9.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
301/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena el inicio del procedimiento de pérdida de registro del Partido Verde Ecologista de México por incumplir de manera grave y sistemática las obligaciones que le señala la normatividad electoral. Se votó incluyendo solamente el Punto de Acuerdo Primero, en el sentido de que el Consejo General es competente para conocer el presente Acuerdo.												
	Se votó la redacción que propuso el Senador Javier Corral, que sería el turno a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y se instruye el inicio del procedimiento de acuerdo al artículo 95.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
286/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/36/PEF/51/2015, iniciado de oficio con motivo del presunto incumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo ACQyD-INE-37/2015, dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto el veintisiete de febrero de dos mil quince, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/39/PEF/83/2015. Se votó excluyendo de esta votación en lo general el Punto resolutivo Tercero.												
	Se votó la propuesta en el sentido de que la sanción sea por suspensión de tiempo	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor
	Se votó la propuesta de que la suspensión sean 3 días, los últimos 3 días del periodo de la campaña electoral que está en curso.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
283/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña respecto de los Ingresos y Gastos de los precandidatos al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y la propuesta presentada por la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de dar vista a la Secretaría Ejecutiva para realizar el requerimiento que ella propone.												
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de dar vista al Instituto Electoral de Campeche en los términos que ella lo propone.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
285/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña respecto de los Ingresos y Gastos de los precandidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México. Se votó tomando en consideración en esta votación, en lo general, la fe de erratas circulada previamente y las 2 propuestas presentadas por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif.												
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se dé vista al Instituto Electoral Local en los términos por ella presentados.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de iniciar un procedimiento oficioso para investigar el origen de los recursos tal y como ella lo ha presentado en la mesa.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra
286/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/36/PEF/51/2015, iniciado de oficio con motivo del presunto incumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo ACQyD-INE-37/2015, dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto el veintisiete de febrero de dos mil quince, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/39/PEF/83/2015. Se votó excluyendo de esta votación en lo general el Punto resolutivo Tercero.												
	Se votó la propuesta de que la sanción considerada en el Punto Resolutivo Tercero sea económica.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral DR. José Roberto Ruíz Saldaña, en el sentido de que la sanción sea por 12 días de suspensión de tiempos en radio y televisión de las prerrogativas del partido al respecto.	Mayoría	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 20 DE MAYO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
20/05/2015		X		3	3																							
Totales		1		3	3																							

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 27 DE MAYO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
27/05/2015		X		5	5																						
Totales		1		5	5																						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
321/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la presentación y revisión de los informes de campaña, de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidatos y Candidatos Independientes al cargo de Diputados Locales y Ayuntamientos, así como a la elaboración y aprobación del Dictamen Consolidado y Resolución, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Estado de México. Se votó tomando en consideración, en esta votación, la fe de errata circulada previamente.	Unanimidad de los presentes				Ausente							
322/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG194/2015 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los Precandidatos de los Partidos Políticos Nacionales, a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el quince de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación, identificado con la clave SUP-RAP-157/2015, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de dicha Resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-157/2015.	Unanimidad de los presentes				Ausente							

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
323/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG216/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León, aprobada en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Movimiento Ciudadano en contra de dicha Resolución, identificado con el número de expediente SUP-RAP-179/2015.	Unanimidad de los presentes				Ausente							

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
324/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG214/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos de los Partidos Políticos al cargo de Diputado Local, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, en el estado de Guerrero, aprobado en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicha Resolución identificada con el número de expediente SUP-RAP-183/2015.	Unanimidad de los presentes				Ausente							

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
325/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las Resoluciones INE/CG214/2015 e INE/CG216/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos de los Partidos Políticos al cargo de Diputado Local, en el estado de Guerrero, así como a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Ayuntamientos en el estado de Nuevo León, respectivamente, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015, aprobados en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de abril de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de dicha Resolución identificada con el número de expediente SUP-RAP-188/2015.	Unanimidad de los presentes				Ausente							



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 27 DE MAYO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
27/05/2015	X			4	4		1	1					1	1		8	8											
Totales	1			4	4		1	1					1	1		8	8											

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
314/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Hayro Omar Leyva Romero, en su carácter de Representante Suplente del Partido Político Local Conciencia Popular ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en contra del C. Javier Gómez Reyna, candidato del Partido del Trabajo, al Ayuntamiento de Zaragoza de dicha entidad, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/53/2015/SLP.	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 31 DE MAYO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
31/05/2015		X		1	1		2		2				1		1												
Totales		1		1	1		2		2				1		1												

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
326/2014	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario número UT/SCG/Q/CG/36/PEF/51/2015, iniciado con motivo del presunto incumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo ACQYD-INE-37/2015, dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto el veintisiete de febrero de dos mil quince, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/39/PEF/83/2015, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-215/2015 y sus acumulados SUP-RAP-218/2015, SUP-RAP-225/2015 y SUP-RAP-226/2015. Se votó con la fe de erratas circulada previamente.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
326/2014	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario número UT/SCG/Q/CG/36/PEF/51/2015, iniciado con motivo del presunto incumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo ACQYD-INE-37/2015, dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto el veintisiete de febrero de dos mil quince, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/39/PEF/83/2015, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-215/2015 y sus acumulados SUP-RAP-218/2015, SUP-RAP-225/2015 y SUP-RAP-226/2015. Se votó con la fe de erratas circulada previamente.												
	Se votó el Punto Resolutivo Tercero en el sentido del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado consistente en que la sanción sea por tiempos.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
	Se votó la propuesta de imponer una sanción de un día de suspensión.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
326/2014	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario número UT/SCG/Q/CG/36/PEF/51/2015, iniciado con motivo del presunto incumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo ACQYD-INE-37/2015, dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto el veintisiete de febrero de dos mil quince, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/39/PEF/83/2015, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-215/2015 y sus acumulados SUP-RAP-218/2015, SUP-RAP-225/2015 y SUP-RAP-226/2015. Se votó con la fe de erratas circulada previamente.												
	Se votó la propuesta de imponer una sanción de dos días de suspensión en el sentido del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 3 DE JUNIO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
03/06/2015		X		2	2		1		1							8	8										
Totales		1		2	2		1		1							8	8										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
336/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a sustituciones y cancelaciones de candidaturas a Diputados por ambos principios. Se votó tomando en consideración, en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y excluyendo de la misma del Punto de Acuerdo Sexto el Considerando 12.												
	Se votó lo referente al Considerando 12 del Punto de Acuerdo Sexto en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
327/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la Revisión de los Informes de Obtención de Apoyo Ciudadano respecto de los Ingresos y Gastos de los Aspirantes a Candidatos Independientes a los Cargos de Diputados Locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.	Unanimidad											
328/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de obtención de apoyo ciudadano respecto de los Ingresos y Gastos de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Diputados Locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.	Unanimidad											
332/2015	Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización, respecto de la revisión de los informes del origen y monto de los ingresos y egresos de los gastos de los actos tendentes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a Candidatos Independientes a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro.	Unanimidad											
333/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los Precandidatos al Cargo de Ayuntamientos Menores a 100,000 Habitantes correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.	Unanimidad de los presentes						Ausente					



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 3 DE JUNIO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
03/06/2015		X		5	5																						
Totales		1		5	5																						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
337/2014	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG258/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Egresos de los Precandidatos a los cargos de Diputados y de Ayuntamientos correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el trece de mayo de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación y juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano, identificados con la clave SUP-RAP-212/2015 y SUP-JDC-1016/2015 acumulados, interpuestos por el Partido del Trabajo y por veintiséis ciudadanos que fungieron como precandidatos del Partido del Trabajo a Diputados Locales e integrantes de Ayuntamientos en el estado de Sonora, así como a la sentencia recaída aloral Adriana Favela y que señaló en su intervención el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, identificada con el expediente SUP-RAP-209/2015 y, SUP-JDC-1017/2015 y SUP-JDC-1018/2015 acumulados, interpuestos por el Partido MORENA y por los CC. María Estela Mar Castañeda y Jacobo Mendoza Ruíz.</p>	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 5 DE JUNIO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
05/06/2015		X		4	4																						
Totales		1		4	4																						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
345/2014	<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica la Resolución INE/CG285/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Precampaña respecto de los Ingresos y Gastos de los Precandidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el veinte de mayo de dos mil quince, en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano identificado con la clave SUP-JDC-1029/2015, interpuesto por Rosendo Alejandro Casaos de la Rosa en su calidad de representante común de 132 otrora precandidatos al considerar que se les canceló su registro como candidatos a cargos de Diputados Locales e integrantes de Ayuntamientos en el Estado de México, por el Partido de la Revolución Democrática. Se votó tomando en consideración en esta votación, la fe de erratas circulada sobre la mesa, y la aclaración que sobre una candidata hizo el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández en su segunda intervención.</p>	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 7 DE JUNIO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
07/06/2015		X		1	1																							
Totales		1		1	1																							

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
346/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo a cancelaciones de candidaturas a Diputados Federales.	Unanimidad de los presentes							Ausente				



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 10 DE JUNIO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
10/06/2015		X																									
Totales		1																									

Nota: En esta sesión no hubo Acuerdos ni Resoluciones a discusión.

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 14 DE JUNIO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
14/06/2015		X		1	1																							
Totales		1		1	1																							

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
347/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el término establecido en el Artículo Segundo Transitorio del Acuerdo INE/CG267/2014 por el que se aprobó el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.	Unanimidad											



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 17 DE JUNIO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
17/06/2015		X		3	2	1										42	42		1		1						
Totales		1		3	2	1										42	42		1		1						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
353/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ordena la devolución a la Unidad de Técnica de lo Contencioso Electoral del "Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador con número de expediente SCG/Q/PAN/CG/46/INE/93/PEF/1/2014 y SCG/Q/PAN/CG/47/INE/94/PEF/2/2014 acumulados, iniciado con motivo de la presentación de una denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la normativa electoral, consistentes en las supuestas transferencias electrónicas que realizó el Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, durante los meses de enero a abril de dos mil catorce, al Partido Revolucionario Institucional".	Unanimidad											
391/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio dos mil catorce.	Unanimidad											
392/2014	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ratifica la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se modifica la integración de la Comisión Temporal de Reglamentos y se crea la Comisión Temporal de Presupuesto.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
352/2014	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/FDC/CG/43/INE/90/2014, iniciado con motivo de la presentación de una denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, relativos a la presunta difusión del tercer informe de labores del Gobernador del Estado de México, fuera del ámbito geográfico de su responsabilidad.												
	Se votó el Punto Resolutivo Primero, en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado que lo declara como infundado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 24 DE JUNIO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
24/06/2015	X			11	9	2	2		2	1	1																
Totales	1			11	9	2	2		2	1	1																

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P.San Martín Rios y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
398/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que con el propósito de garantizar los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, se ordena reponer al haber del Partido del Trabajo los 37,037 votos que de manera extraordinaria le fueron descontados del resultado final de la sesión de Cómputo Distrital llevada a cabo el pasado 10 de junio del año 2015.	Unanimidad											



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 13 DE JULIO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
13/07/2015		X		6	6		1	1					1		1	23	21	2	9	1	8				2		2
Totales		1		6	6		1	1					1		1	23	21	2	9	1	8				2		2

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
405/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/PAN/JL/VER/42/INE/89/2014, con motivo de la presentación de una denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Unanimidad											
406/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/50/INE/97/PEF/5/2014, iniciado con motivo de la vista dada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto por el probable incumplimiento de los Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, de adecuar sus documentos básicos y demás reglamentación interna a las previsiones establecidas en la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, en los plazos señalados para tal efecto. Se votó excluyendo de esta votación en lo general los Puntos Resolutivos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Sexto.	Unanimidad											
407/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/91/PEF/106/2015, con motivo de la vista formulada por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, por hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y al Acuerdo INE/CG220/2014.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
406/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/50/INE/97/PEF/5/2014, iniciado con motivo de la vista dada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto por el probable incumplimiento de los Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, de adecuar sus documentos básicos y demás reglamentación interna a las previsiones establecidas en la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, en los plazos señalados para tal efecto. Se votó excluyendo de esta votación en lo general los Puntos Resolutivos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Sexto.												
	Se votó el Punto Resolutivo Primero en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado, que lo declara fundado en relación a los 2 partidos políticos en cuestión.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor
	Se votó el Punto Resolutivo Segundo, en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor
	Se votó el Punto Resolutivo Tercero; primero para la calificación de la gravedad de la sanción en el sentido del Proyecto de Resolución originalmente circulado, que la proponía como gravedad especial.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor
	Se votó el Punto Resolutivo Tercero, en cuanto al monto de la sanción primero en el sentido del Proyecto de Resolución originalmente circulado de 1 millón de pesos de sanción.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra
	Se votó el Punto Resolutivo cuarto, en el sentido del Proyecto de Resolución originalmente circulado que la califica como de gravedad especial para el Partido de la Revolución Democrática	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó el Punto Resolutivo Cuarto, en cuanto al monto de la sanción en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado que lo propone de 1 millón de pesos.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra
	Se votó el Punto Resolutivo Sexto, en el sentido del Proyecto de Resolución originalmente circulado y con la aclaración que hacía el Consejero Presidente, de que se considere un plazo de 60 días hábiles siguientes a la conclusión de Proceso Electoral Federal.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor
431/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/28/2015 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/133/2015. Se votó excluyendo de esta votación en lo general, los Puntos Resolutivos Tercero y Cuarto, que son los relativos a la sanción porque en esos es donde se establece el tema del monto de la ministración que sería deducida.												
	Se votaron los Puntos Resolutivos Tercero y Cuarto, por lo que se refiere al monto en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado.	Unanimidad											
	Se votaron los Puntos Resolutivos Tercero y Cuarto, por lo que se refiere al plazo para el pago de la multa, en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado, que propone 38 meses.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de incorporar 3 nuevos Puntos Resolutivos, uno por lo que hace a nuevas indagatorias, para ver si hubo aportaciones adicionales, un segundo que tiene que ver con la probable reclasificación de gastos ordinarios a Gastos de campaña, y un tercero que tiene que ver sobre la subvaluación en los términos que la Consejera Electoral lo ha propuesto.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 20 DE JULIO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
20/07/2015		X														68	30	38	4		4				34		34
Totales		1														68	30	38	4		4				34		34

Nota: De las 68 Resoluciones, 17 corresponden a Dictámenes Consolidados.

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
467/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/292/2015.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
460/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/293/2015.	Unanimidad											
461/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Gabriel García Martínez, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el C. David Parra Sánchez, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/318/2015/EDOMEX.	Unanimidad											
462/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por los CC. Ulises Gómez de la Rosa, Jazmín Angelina García Vega, Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano y Martín Arango García, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, ambos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en contra del entonces candidato Roberto Loyola Vera, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/335/2015/QRO.	Unanimidad											
468/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
469/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación la fe de erratas circulada previamente, al igual que el engrose. Asimismo, la solicitud que hace el Consejero Electoral Ciro Murayama a fin de incorporar un nuevo engrose respecto a los espectaculares referidos en la Conclusión 6 en los términos por él presentados. Excluyendo de esta votación lo que tiene que ver con la clasificación ordinaria o de campaña, como ya se ha discutido y el efecto en el Punto Resolutivo y también excluyendo de esta votación la reintegración de los saldos remanentes de campaña, así como lo que tiene que ver con las sanciones a las faltas de forma y la propuesta que hace el representante del Partido de la Revolución Democrática, a fin de que se fijen 15 días para que todas estas sanciones sean resueltas. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Unanimidad											
470/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
471/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Baja California Sur. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente y el engrose también circulado previamente y excluyendo de esta votación los 3 puntos que están referidos para la votación en lo particular como lo señalamos en la votación del apartado 2.1 del orden del día. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
472/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales por los partidos políticos, así como Candidatos Independientes al cargo de Gobernador y Diputados Locales, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
473/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales por los Partidos Políticos, así como candidatos independientes al cargo de Gobernador y Diputados Locales, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
474/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
475/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima. Se votó tomado en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
476/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputado Local correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
477/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputado Local correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
478/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
479/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
480/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
481/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
482/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los Cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
483/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
484/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
485/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
486/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
487/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
488/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
489/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
490/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
491/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose previamente circulados. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
492/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
493/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
494/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos al cargo de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Candidatos independientes correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
495/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Gastos de los candidatos al cargo de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Candidatos Independientes correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
496/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
497/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
498/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
499/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco. Se votó Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
500/2015	Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización respecto de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
501/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
469/2015	<p>Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó tomando en consideración en esta votación la fe de erratas circulada previamente, al igual que el engrose. Asimismo, la solicitud que hace el Consejero Electoral Ciro Murayama a fin de incorporar un nuevo engrose respecto a los espectaculares referidos en la Conclusión 6 en los términos por él presentados. Excluyendo de esta votación lo que tiene que ver con la clasificación ordinaria o de campaña, como ya se ha discutido y el efecto en el Punto Resolutivo y también excluyendo de esta votación la reintegración de los saldos remanentes de campaña, así como lo que tiene que ver con las sanciones a las faltas de forma y la propuesta que hace el representante del Partido de la Revolución Democrática, a fin de que se fijen 15 días para que todas estas sanciones sean resueltas.</p> <p>Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.</p>												
	Se votó la clasificación tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado que clasifica que los gastos sean considerados como Gastos de Campaña.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Ciro Murayama, para que de la misma manera en que procedió la propuesta que hizo en el caso federal, en el caso de que el Partido Acción Nacional haya, efectivamente, subido la información soporte de las pólizas correspondientes y que por alguna inconsistencia se hayan asociado a la póliza equivocada, pero que se haya subido en tiempo, pediría que se hiciera esa revisión puntual correspondiente y en todo caso procediera el engrose.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra
473/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales por los Partidos Políticos, así como candidatos independientes al cargo de Gobernador y Diputados Locales, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Campeche. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra
475/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Colima. Se votó tomado en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
477/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Jefes Delegacionales y Diputado Local correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
479/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guanajuato. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
481/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Guerrero. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
483/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
485/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
487/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulado previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
489/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Morelos. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
491/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el estado de Nuevo León. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose previamente circulados. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
493/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Querétaro. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
495/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña respecto de los Ingresos y Gastos de los candidatos al cargo de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Candidatos Independientes correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en San Luis Potosí. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruiz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
497/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Sonora. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
499/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Tabasco. Se votó Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
501/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Yucatán. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados previamente. Nota: Previamente se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que el presente Proyecto de Resolución fuera devuelto para la consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización en los términos que ella lo ha planteado. Propuesta que no fue aprobada por 10 votos en contra y uno a favor, este de la Consejera Electoral Lic. Alejandra P. San Martín.												
	Se votó la propuesta, tal y como viene en el Proyecto de Resolución originalmente circulado, a fin de que se reintegren los saldos de remanentes de campaña.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor
	Se votó la propuesta del Consejero Electoral Roberto Ruíz Saldaña, a fin de que las sanciones formales asociadas al presente Proyecto de Resolución sean sancionadas con 10 días de salario mínimo.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 29 DE JULIO DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
29/07/2015	X			7	7											5	2	3								3		3
Totales	1			7	7											5	2	3								3		3

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdoba Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
508/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/PRD/CG/1/PEF/16/2015 y su acumulado UT/SCG/Q/CG/4/PEF/19/2015, iniciado con motivo del escrito de queja presentado por el Partido de la Revolución Democrática, así como derivado de la vista dada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales, por el probable incumplimiento de medidas cautelares relacionadas con inserciones en periódicos tipo "gacetillas" de notas en los que aparece el Gobernador Constitucional del estado de Chiapas. Se votó tomando en consideración la propuesta de modificación del Punto Resolutivo Segundo, tal y como ha sido presentada la propuesta por el representante del Partido de la Revolución Democrática, y fraseado también por la Consejera Electoral Mtra. Adriana Favela.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
509/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/5/PEF/20/2015, iniciado con motivo de la vista dada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales, por el probable incumplimiento de medidas cautelares relacionadas con inserciones en periódicos de notas en los que aparece el Gobernador Constitucional del estado de Veracruz. Se votó tomando en consideración en esta votación la fe de erratas circulada previamente, así como los ajustes a la redacciones tal y como se votaron en el apartado 10.1.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor
510/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/6/PEF/21/2015, iniciado con motivo de la vista dada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales, por el probable incumplimiento de medidas cautelares relacionadas con inserciones en periódicos de notas en los que aparece el Gobernador del Estado de México. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente y además la propuesta de ajustar la redacción en los Puntos Resolutivos, tal y como fueron aprobados en el apartado 10.1.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 12 DE AGOSTO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
12/08/2015		X		2	2											125	123	2								1		1
Totales		1		2	2											125	123	2								1		1

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
515/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos aplicables a la entrega y recepción electrónica o satelital de las órdenes de transmisión y materiales. Se votó tomando en consideración en esta votación las fe de erratas circuladas previamente.	Unanimidad											
516/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la asignación de tiempos en radio y televisión a las diversas autoridades electorales locales para el cuarto trimestre de dos mil quince, correspondiente al periodo ordinario federal, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
640/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/SAQ/CG/90/PEF/105/2015 y UT/SCG/Q/CG/111/PEF/126/2015 acumulados, iniciado con motivo del escrito presentado por Sergio Aguayo Quezada y otros, así como por el Acuerdo del Consejo General INE/CG301/2015, sobre la pérdida y/o cancelación del registro del Partido Verde Ecologista de México, derivado de supuestas violaciones graves, sistemáticas y reiteradas a la normativa electoral.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 12 DE AGOSTO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	
12/08/2015		X		1	1											162	162									2		2
Totales		1		1	1											162	162									2		2

De las 162 Resoluciones, 17 corresponden a Dictámenes Consolidados.

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
641/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta planteada por el Mtro. Pedro Vázquez González, en su carácter de Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relacionada con el concepto de votación válida emitida.	Unanimidad de los presentes								Ausente			

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
661/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Movimiento Ciudadano y a su otrora candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Santa María del Río, el C. Pascual Martínez Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/160/2015/SLP y su acumulado INE/Q-COF-UTF/161/2015/SLP.	Unanimidad											
662/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales instaurado en contra de la otrora Coalición integrada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Conciencia Popular y su entonces candidato a Gobernador por el estado de San Luis Potosí, el C. Fernando Pérez Espinosa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/163/2015/SLP.	Unanimidad											
769/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y del C. José Manuel Agüero Tovar, en su carácter de entonces Candidato a la Presidencia Municipal de Jiutepec, en el estado de Morelos, identificada como INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR.	Unanimidad de los presentes				Ausente	Ausente						

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
771/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos de Diputados Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015. Se votó excluyendo de esta votación en lo general, el Punto Resolutivo Quinto inciso d) y la Conclusión 12.												
	Se votó el Punto Resolutivo Quinto inciso d) en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra
	Se votó la Conclusión 12 en los términos del Proyecto originalmente circulado.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 23 DE AGOSTO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
23/08/2015		X		1	1		2		2				1		1												
Totales		1		1	1		2		2				1		1												

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
804/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional y se asignan a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, los Diputados que les corresponden para el periodo 2015-2018. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la agenda circulada previamente, y excluyendo de la misma las 3 votaciones particulares mencionadas en su momento.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdoba Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
804/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional y se asignan a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, los Diputados que les corresponden para el periodo 2015-2018. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general la agenda circulada previamente, y excluyendo de la misma las 3 votaciones particulares mencionadas en su momento.	Unanimidad											
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín a fin de incorporar un nuevo Punto de Acuerdo para considerar los efectos que la próxima elección extraordinaria del Distrito 01 de Aguascalientes y el efecto que esto tendría sobre la asignación de Diputados de Representación Proporcional.	Mayoría	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 28 DE AGOSTO DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
28/08/2015	X			1	1											1	1										
Totales	1			1	1											1	1										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
805/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016. Se votó tomando en consideración en esta votación, la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, a fin de incorporar un nuevo Considerando en los términos por él presentados.	Unanimidad											



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos Aprobados						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones Aprobadas						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría
02/09/2015		X		14	13	1	5	1	4				1		1	9	8	1	2		2				2		2
Totales		1		14	13	1	5	1	4				1		1	9	8	1	2		2				2		2

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P.San Martín Rios y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
829/2015	<p>Proyecto de Acuerdo por el que se emite Convocatoria para la elección extraordinaria de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa en el Distrito Electoral Federal I del estado de Aguascalientes, con cabecera en Jesús María, así como el calendario y Lineamientos que regirán la misma.</p> <p>Nota: Se votó la propuesta que hace el Consejero Presidente a fin de que el Proyecto de Acuerdo sea turnado a la Secretaría Ejecutiva para su análisis en los términos propuestos por el Consejero Presidente.</p>	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta para que ocupe la Presidencia del Organismo Público Local del estado de Sinaloa, la ciudadana Karla Gabriela Peraza Zazueta, tal y como viene propuesto en el Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor
814/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación del Consejero Presidente y las Consejeras y los Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local del estado de Veracruz. Se votó tomando en consideración, en esta votación en lo general, la propuesta de la Consejera Electoral Adriana Favela, a fin de que se modifique el Punto de Acuerdo Noveno en los términos por ella propuestos; así como retirar de la lista la propuesta del ciudadano Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, para ser sustituido por un período de 6 años para el ciudadano Juan Manuel Vázquez Barajas, y excluyendo para una votación en lo particular una propuesta para un Consejero por 3 años.												
	Se votó las propuestas para ocupar una posición para Consejero Electoral en el Órgano Electoral del estado de Veracruz, del ciudadano Iván Tenorio Hernández por 3 años.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
814/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación del Consejero Presidente y las Consejeras y los Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local del estado de Veracruz. Se votó tomando en consideración, en esta votación en lo general, la propuesta de la Consejera Electoral Adriana Favela, a fin de que se modifique el Punto de Acuerdo Noveno en los términos por ella propuestos; así como retirar de la lista la propuesta del ciudadano Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, para ser sustituido por un período de 6 años para el ciudadano Juan Manuel Vázquez Barajas, y excluyendo para una votación en lo particular una propuesta para un Consejero por 3 años.												
	Se votó las propuestas para ocupar una posición para Consejero Electoral en el Órgano Electoral del estado de Veracruz, a la ciudadana Andrea Doria Ortiz Aguirre por 3años.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
815/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y el C. Edwin Martínez Martínez, entonces candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Amatenango de la frontera, Chiapas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/402/2015/CHIS.	Unanimidad											
816/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja, instaurado en contra del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-CG/A-32/2015 emitido por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas identificado como INE/Q-COF-UTF/403/2015/CHIS.	Unanimidad											
819/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Chiapas Unido, en el estado de Chiapas y de su candidato a Presidente Municipal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el C. Fernando Castellanos Cal Y Mayor, identificado como INE/Q-COF-UTF/404/2015/CHIS.	Unanimidad de los presentes				Ausente							

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
822/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas. Se votó tomando en consideración esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circulados por la Unidad Técnica de Fiscalización, los 2 engroses circulados por el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama y las propuestas formuladas por este último en su intervención.	Unanimidad de los presentes			Ausente								
823/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador SCG/PE/IEV/JL/VER/10/INE/26/2014, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de Cuauhtémoc Pola Estrada, Diputado Local de Veracruz; Roberto Miguel Galván, otrora candidato a Presidente Municipal de Tepetzintla, Veracruz; Dante Alfonso Delgado Rannauro, Noé Fernando Aguilera Ruiz, Tomas Melo Santiago, y Movimiento Ciudadano, esencialmente, por la presunta contratación o adquisición de tiempo en televisión con fines electorales. Se votó tomando en consideración la propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, a fin de excluir de esta votación el Punto Resolutivo Segundo que es el que implicaba las vistas a la que ella hace referencia. Nota: Previamente se votó la solicitud del Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña, a fin de determinar la incompetencia de esta autoridad para atender este caso. No fue aprobada por 1 voto a favor (del Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña) y 10 votos en contra.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	Abstención	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
 Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
820/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México con registro local en el estado de Chiapas, y su otrora candidato a Presidente Municipal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el C. Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/423/2015/CHIS. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general las propuestas que hacen la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín, y el Consejero Dr. Benito Nacif Hernández, a fin de dar vista al Organismo Público Local Electoral del estado de Chiapas, por posibles actos anticipados de campaña sobre los argumentos que ellos han expuesto.												
	Se votó en el sentido del Proyecto originalmente circulado que es considerar los promocionales en comento, para lo que se refiere a las campañas federales.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	Ausente	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
822/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Campaña de los Ingresos y Egresos de los candidatos a los cargos de Diputados Locales y de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Chiapas. Se votó tomando en consideración esta votación en lo general, la fe de erratas y el engrose circularizados por la Unidad Técnica de Fiscalización, los 2 engroses circularizados por el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama y las propuestas formuladas por este último en su intervención.												
	Se votó la propuesta presentada por el Consejero Electoral Benito Nacif a fin de que los recursos no erogados por los partidos políticos provenientes de prerrogativas durante las campañas sean devueltos al erario público.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
03/09/2015		X		1	1		1		1							2	1	1									
Totales		1		1	1		1		1							2	1	1									

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
830/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan las acciones necesarias para el desarrollo de los Procesos Electorales Locales 2015-2016. Se votó tomando en consideración en esta votación la agenda circulada previamente, la propuesta del representante del Partido de la Revolución Democrática, a fin de modificar la página 13 del Proyecto de Acuerdo en los términos por él presentados, así como la propuesta de la Consejera Electoral Pamela San Martín. Excluyendo de esta votación en lo general lo que se refiere a la operación de las Comisiones asociadas a este Proyecto de Acuerdo.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdoba Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
831/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en acatamiento al recurso de apelación interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México identificado con el número de expediente SUP-RAP-470/2015. Se votó tomando en consideración las propuestas de forma que presenta la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín.	Unanimidad											
832/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática del Trabajo y Nueva Alianza y de la C. Dione Anguiano Flores, otrora candidato a Jefa Delegacional de Iztapalapa, en el Distrito Federal, identificado como INE/Q-COF-UTF/426/2015/2015/DF.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos Aprobados						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones Aprobadas						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
30/09/2015		X		18	18		6	1	5				3	2	1	10	10										
Totales		1		18	18		6	1	5				3	2	1	10	10										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P.San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
860/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de la Elección Extraordinaria de Diputado Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el Distrito Electoral Federal 01 del estado de Aguascalientes. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, las 2 propuestas que hizo el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez en su primera intervención.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
844/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de Emisoras para el Proceso Electoral Extraordinario en el Distrito Electoral Federal 01, con cabecera en Jesús María, en el estado de Aguascalientes; se asigna el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los Acuerdos INE/JGE63/2015 e INE/ACRT/33/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y de las autoridades electorales. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente, las aportaciones del Consejero Electoral Arturo Sánchez a fin de reforzar el Considerando 45 en los términos que lo expuso en su intervención, y excluyendo de esta votación el Considerando 15.												
	Se votó el Considerando 15 en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado y con el engrose que propone el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta que hicieron los Consejeros Electorales Dr. Ciro Murayama y Dr. Benito Nacif, a fin que los Topes de Gastos de Campaña para Precampaña y para Campaña sean iguales a los topes de la última Elección Ordinaria.	Mayoría	En contra	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruiz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P.San Martín Rios y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
844/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de Emisoras para el Proceso Electoral Extraordinario en el Distrito Electoral Federal 01, con cabecera en Jesús María, en el estado de Aguascalientes; se asigna el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los Acuerdos INE/JGE63/2015 e INE/ACRT/33/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y de las autoridades electorales. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente, las aportaciones del Consejero Electoral Arturo Sánchez a fin de reforzar el Considerando 45 en los términos que lo expuso en su intervención, y excluyendo de esta votación el Considerando 15.												
	Se votó la propuesta del representante del Partido de la Revolución Democrática, a fin de que el Canal 2 sea incorporado en el Catálogo que está considerado en este Proyecto de Acuerdo.	Unanimidad											

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
857/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de Emisoras para el Proceso Electoral Extraordinario en el Distrito Electoral Federal 01, con cabecera en Jesús María, en el estado de Aguascalientes; se asigna el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los Acuerdos INE/JGE63/2015 e INE/ACRT/33/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y de las autoridades electorales. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, la fe de erratas circulada previamente, las aportaciones del Consejero Electoral Arturo Sánchez a fin de reforzar el Considerando 45 en los términos que lo expuso en su intervención, y excluyendo de esta votación en lo particular, el Considerando 15.												
	Se votó la propuesta del representante del Partido de la Revolución Democrática a fin de que la sanción referida en el Punto Resolutivo Primero sea equivalente a un día de salario mínimo vigente en el Distrito Federal.	Unanimidad											
860/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, así como las cifras del financiamiento público para gastos de campaña de la Elección Extraordinaria de Diputado Federal por el principio de mayoría relativa para contender en el Distrito Electoral Federal 01 del estado de Aguascalientes. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, las 2 propuestas que hizo el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez en su primera intervención.												
	Se votó lo que se refiere a los montos de los Topes de Gastos de Campaña, en el sentido del Proyecto originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	A favor



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados						
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	
30/09/2015		X		1	1																							
Totales		1		1	1																							

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
861/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se crea con carácter temporal la Comisión para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2015-2016.	Unanimidad											



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 9 DE OCTUBRE DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
09/10/2015		X		3	3		4		4				2		2	1	1										
Totales		1		3	3		4		4				2		2	1	1										

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruiz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
865/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ejerce la facultad de atracción y se aprueban los Lineamientos para la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como de los Servidores Públicos Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales. Se votó incorporando la fe de erratas y la adenda circulada previamente; las propuestas del Consejero Presidente, a fin de que se modifiquen los Lineamientos 11, 12 y 14, tal y como lo propuso en su primera intervención; del Consejero Electoral Javier Santiago a fin de eliminar los Lineamientos Tercero y Cuarto, pero incorporando a ésta, la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín y de la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Galindo, a fin de sustituir la eliminación de estos Lineamientos por un Considerando, en los términos que lo han presentado.	Unanimidad											
	Así como la propuesta del Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña, a fin que en el Lineamiento Quinto, en el inciso g), no solamente se hable de una Comisión sino que pudieran operar todos los Consejeros Electorales en diversas Comisiones dependiendo de las circunstancias y como él lo argumentó, de la misma manera, también agregar en el Lineamiento "o", incluyendo al Presidente como lo propuso el Consejero Electoral Marco Antonio Baños en su intervención, y que aceptó el Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.												
	De igual forma incorporar en el Lineamiento 11, nuevos incisos, un inciso i), que haga referencia a no estar inhabilitado para ejercer funciones públicas; un inciso j), de haberse separado por lo menos 4 años de los puestos señalados en su intervención, por el Consejero. Incorporar también la propuesta del Consejero Electoral Marco Antonio Baños, a fin de agregar un nuevo Lineamiento, que faculte a la Comisión de Vinculación de esta Institución para dar seguimiento a la aplicación de estos Lineamientos.												

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	<p>La propuesta del representante de MORENA, a fin de reforzar los Considerandos tal y como él lo expuso en su primera intervención. También incorporar la propuesta del Consejero Electoral Benito Nacif, a fin de que en el Lineamiento 1, en el inciso g), se agregue un párrafo en los términos por él presentado; así como el Artículo Transitorio propuesto por el Consejero Electoral Ciro Murayama en los términos por él presentado y reforzado por el Consejero Electoral Arturo Sánchez. Finalmente, la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, sobre la facultad de atracción y el procedimiento que se siguió en este caso, en relación a la atracción que se sugiere y que se señala en el Proyecto de Acuerdo.</p>												

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
863/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de Emisoras para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Tixtla, en el estado de Guerrero, y se modifican los Acuerdos INE/ACRT/33/2015 e INE/JGE63/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y autoridades electorales durante los periodos de precampaña e intercampaigna. Se votó tomando en consideración, en esta votación en lo general, la fe de erratas y excluyendo de la misma el Considerando 15 y el Resolutivo Segundo.												
	Se votó el Considerando 15 y el Resolutivo Segundo, del Proyecto de Acuerdo que está a su consideración, en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor
864/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de Emisoras para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, en el estado de Querétaro, y se modifican los Acuerdos INE/ACRT/33/2015 e INE/JGE63/2015 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales. Se votó incluyendo en esta votación, la fe de erratas circulada previamente y excluyendo de la misma los Considerandos 16, 46, 47, 51 y el Punto de Acuerdo Octavo.												
	Se votó el Considerando 16, en los términos del Proyecto de Acuerdo originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
	Se votó la propuesta del representante de MORENA, a fin de que una de las condiciones para aspirar a ser Consejero de un Instituto Público Local Electoral, en el caso de haber sido asesor de un Consejero Electoral, haya pasado al menos un año.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo General**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
862/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la pérdida de registro de la Agrupación Política Nacional "Propuesta Política", en términos de lo previsto en el artículo 35, numeral 9, inciso d), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el procedimiento sancionador ordinario identificado con la clave de expediente UT/SCG/Q/CG/45/PEF/60/2015. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	Unanimidad											



**SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 14 DE OCTUBRE DE 2015**

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación
de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General**

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
14/10/2015		X		3	3								1		1	25	21	4	2		2				1		1
Totales		1		3	3								1		1	25	21	4	2		2				1		1

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos No Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
876/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan y Calendario Integral de Coordinación para los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2015 y se determinan acciones conducentes para atenderlos. Se votó tomando en consideración en esta votación en lo general, las propuestas que hizo el Secretario Ejecutivo en su primera intervención, la propuestas de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Pamela San Martín, del Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños y del Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez.												
	Se votó la propuesta que hace el representante del Partido de la Revolución Democrática a fin que en el Punto de Acuerdo Tercero, en lugar de la expresión: "Se ratifica la integración de los Consejos", se mencione: "Se integran los Consejos".	Mayoría	En contra	Ausente	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones Aprobadas en lo Particular**

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
871/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/CD03/PUE/108/PEF/132/2012, iniciado con motivo de la vista ordenada por la 03 Junta Distrital Electoral del entonces Instituto Federal Electoral con cabecera en Teziutlán, estado de Puebla, por la probable violación a la normativa electoral a cargo de diversos funcionarios públicos durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Se votó tomando en consideración en esta votación, la fe erratas circulada previamente y excluyendo de la misma el Resolutivo Primero.												
	Se votó el Resolutivo Primero, en los términos del Proyecto originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor
884/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 06/11. Se votó excluyendo de esta votación, las propuestas de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se modifique el monto sobre el cual se hace el cálculo de la sanción y la vista a la Secretaría Ejecutiva como ella lo propuso.												
	Se votó lo relativo al monto para el cálculo de la sanción en los términos del Proyecto de Resolución originalmente circulado.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Resoluciones No Aprobadas en lo Particular

No. INE CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
884/2015	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 06/11. Se votó excluyendo de esta votación, las propuestas de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín, a fin de que se modifique el monto sobre el cual se hace el cálculo de la sanción y la vista a la Secretaría Ejecutiva como ella lo propuso.												
	Se votó la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín a fin de que se le de vista a la Secretaría Ejecutiva en los términos que ella propuso en su primera intervención.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra



SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES
DURANTE LA 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA
EL 14 DE OCTUBRE DE 2015

Dirección del Secretariado
Dirección de Coordinación y Análisis

Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos						Proyectos de Acuerdos No Aprobados						Resoluciones						Proyectos de Resolución No Aprobados					
				En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular			En lo General			En lo Particular		
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
14/10/2015		X		3	2	1	1		1																		
Totales		1		3	2	1	1		1																		

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria
Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo General**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
894/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la integración de las Comisiones Permanentes de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de Organización Electoral.	Unanimidad											
895/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ratifica la designación de la Presidenta y Presidentes de los Consejos Locales para los Procesos Electorales Locales 2015-2016 en las entidades federativas en las que habrá Elecciones Locales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de sus respectivas Juntas Locales.	Unanimidad											
896/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ratifica y designa a las Consejeras y los Consejeros Electorales de los 12 Consejos Locales de las entidades de Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, para los Procesos Electorales Locales 2015-2016. Se votó tomando en consideración, en esta votación, en lo general, la fe de erratas y la adenda circuladas previamente; la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín de incluir en el punto 4 lo señalado para agilizar la instalación de los Consejos Locales; el nuevo Considerando que propone el Consejero Presidente en los términos por él propuesto y la Consideración de todos aquellos Consejeros que tienen hasta 3 Procesos Electorales Federales.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

**Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales
Acuerdos Aprobados en lo Particular**

No. INE CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Lic. Enrique Andrade González	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Mtra. Adriana M. Favela Herrera	Mtra. Beatriz E. Galindo Centeno	Dr. Ciro Murayama Rendón	Dr. Benito Nacif Hernández	Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Lic. Alejandra P. San Martín Ríos y Valles	Lic. Javier Santiago Castillo
896/2015	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ratifica y designa a las Consejeras y los Consejeros Electorales de los 12 Consejos Locales de las entidades de Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, para los Procesos Electorales Locales 2015-2016. Se votó tomando en consideración, en esta votación, en lo general, la fe de erratas y la adenda circuladas previamente; la propuesta de la Consejera Electoral Alejandra Pamela San Martín de incluir en el punto 4 lo señalado para agilizar la instalación de los Consejos Locales; el nuevo Considerando que propone el Consejero Presidente en los términos por él propuesto y la Consideración de todos aquellos Consejeros que tienen hasta 3 Procesos Electorales Federales.												
	Se votó el criterio que prevalece en el Proyecto de Acuerdo originalmente circulado, en el entendido de que los Consejeros Electorales propuestos para ocupar las posiciones de propietarios, quedarán tal y como están propuestos en dicho Proyecto.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor